



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR Y
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL**

**TEMA: IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS
Y BARRERAS TÉCNICAS DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA
NACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA IMPORTACIÓN DE
JUGUETES COLOMBIANOS EN EL PERÍODO 2013 – 2014**

**AUTOR(es): PORTILLA VACA, LUIS ADRIÁN
BONILLA VALVERDE, MYRIAN CRISTINA**

DIRECTOR: ECO. CUMBAL, HECTOR

SANGOLQUÍ, MAYO 2016



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERIA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION
INTERNACIONAL**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS Y BARRERAS TÉCNICAS DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA NACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA IMPORTACIÓN DE JUGUETES COLOMBIANOS EN EL PERÍODO 2013 – 2014” realizado por los señores Portilla Vaca Luis Adrián y Bonilla Valverde Myrian Cristina, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE.

El mencionado trabajo consta de un documento empastado y un disco compacto con los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf).

Por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a los señores Bonilla Valverde Myrian Cristina y Portilla Vaca Luis Adrián para que lo entreguen a la Master Alicia Montero, en su calidad de Directora de Carrera.

Sangolquí, mayo del 2016

Eco. Héctor Cumbal
DIRECTOR



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERIA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION
INTERNACIONAL**

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, Portilla Vaca Luis Adrián y Bonilla Valverde Myrian Cristina, con cédulas de identidad N° 171721278-9, 172396388-8, declaramos que este trabajo de titulación “IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS Y BARRERAS TÉCNICAS DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA NACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA IMPORTACIÓN DE JUGUETES COLOMBIANOS EN EL PERÍODO 2013 – 2014” ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, mayo del 2016

Luis Adrián Portilla Vaca
C.C 171721278-9

Myrian Cristina Bonilla Valverde
C.C 17239638-8



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERIA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION
INTERNACIONAL**

AUTORIZACIÓN

Nosotros, Portilla Vaca Luis Adrián y Bonilla Valverde Myrian Cristina, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación “IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS Y BARRERAS TÉCNICAS DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA NACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA IMPORTACIÓN DE JUGUETES COLOMBIANOS EN EL PERÍODO 2013 – 2014” cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

Sangolquí, mayo del 2016

Luis Adrián Portilla Vaca
C.C 171721278-9

Myrian Cristina Bonilla Valverde
C.C 17239638-8

DEDICATORIA

Hemos considerado que este trabajo será dedicado para todos los lectores que tengan interés por el tema presentado, será de conocimiento público para todos los estudiantes e investigadores que necesiten información será para nosotros muy satisfactorio conocer que el público en general ha tomado en cuenta nuestra investigación.

En este proyecto se muestran conceptos, datos, y demás aportes de otros autores, mismos por los que hemos alcanzado los resultados que nos hemos planteado; a todas estas personas también va dedicado porque el aporte y sus conocimiento que nos han brindado ha sido realmente valioso.

AGRADECIMIENTOS

Durante el tiempo que nos hemos involucrado para realizar este proyecto muchas personas han hecho posible que logremos completarlo, para empezar nuestro tutor el Ing. Héctor Cumbal con todo el tiempo que ha dedicado para las revisiones y estar atento de cada aspecto para mejora de los resultados.

Nuestra familia ha sido un apoyo incondicional para completar este trabajo, a nuestros padres por todo su cariño y generosidad durante toda nuestra vida universitaria, hermanos que consideramos amigos y aliados gracias por sus palabras de aliento y empuje.

Agradecer a esta institución que durante todos estos años de estudio nos ha brindado oportunidades de mejora, principalmente por la disciplina que la caracteriza porque por todos esos momentos que vivimos en las aulas es lo que nos ha permitido llegar a este momento de culminación de una etapa más de nuestra vida.

Yo Cristina te agradezco Adrian por todos los momentos compartidos, son 5 años juntos que hemos crecido y ahora estamos finalizando de la mano con tu apoyo, sabemos que tendremos oportunidades que con lo aprendido serán más que experiencias, sino una forma de vida a la que afrontaremos.

Contenido

CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTOS	vi
INDICE DE FIGURAS.....	ix
INDICE DE TABLAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
CAPÍTULO I	1
1. Delimitación del problema	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Justificación del estudio.....	9
1.3. Objetivo general.....	10
1.4. Objetivos específicos	10
1.5. Hipótesis	11
CAPÍTULO II	12
2. Marco teórico	12
2.1. Teorías de la ventaja absoluta y la ventaja comparativa.....	12
2.2. Teoría del Libre Comercio.....	13
2.2.1. Teoría Económica de Comercio Internacional.....	14
2.2.2. Tratados de libre comercio.....	14
2.2.3. Acuerdos bilaterales.....	15
2.2.4. Bloques de integración económica.....	15
2.3. Modelo de Sustitución de Importaciones.....	16
2.4. Teoría de los aranceles.....	17
2.4.1. Finalidad de los aranceles	18
2.4.2. Efectos de los aranceles	19
2.4.3. Tipos de aranceles.....	20
2.4.4. Otros aranceles.....	21
2.4.5. Dumping	22
2.4.6. Regulaciones técnicas	22
2.4.6.1. Normas de Origen.....	22
2.4.6.2. Normas de Origen en el Ecuador	23
2.4.6.3. Normas Sanitarias	25
2.5. Marco referencial	25
2.6. Marco conceptual.....	27

CAPÍTULO III	32
3. Análisis del comercio mundial, regional, bloque económico y binacional de juguetes	32
3.1. Análisis de comercio mundial.....	32
3.1.1. Análisis de exportaciones de juguetes a nivel Mundial.	32
3.1.2. Análisis de las importaciones de juguetes a nivel mundial	33
3.2. Análisis de comercio Regional de juguetes	35
3.2.1. Análisis exportaciones de juguetes de Latinoamérica y el Caribe	35
3.2.2. Análisis importaciones de juguetes de Latinoamérica y el Caribe.....	38
3.3. Análisis de bloque de integración	41
3.3.1. Análisis de las exportaciones de juguetes de la Comunidad Andina	42
3.3.2. Análisis de las importaciones de juguetes de la Comunidad Andina.....	43
3.4. Análisis binacional de juguetes.....	44
CAPÍTULO IV	47
4. Impacto en la relación comercial de Ecuador y Colombia	47
4.1. Balanza comercial de juguetes entre Ecuador y Colombia.....	48
4.2. Análisis de los efectos de las salvaguardias en el Ecuador	49
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	65
REFERENCIAS	67

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Árbol de problemas	7
Figura 2 Importaciones y exportaciones mundiales	34
Figura 3 Importaciones vs Exportaciones Latinoamérica vs Unión Europea	41
Figura 4 Intercambio bilateral de juguetes entre Ecuador y Colombia	48
Figura 5 Lista del producto juguetes con salvaguardias	52
Figura 6 Porcentaje de viajeros a Colombia	54
Figura 7 Número de visitas a Colombia	54
Figura 8 Adquisición de productos	55
Figura 9 Preferencias consumidores.....	56

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales exportadores de juguetes en el mundo	32
Tabla 2. Principales importadores de juguetes en el mundo	33
Tabla 3. Exportaciones de juguetes América Latina vs Unión Europea	35
Tabla 4. Principales exportadores de juguetes América Latina y Caribe.....	36
Tabla 5. Importaciones de juguetes América Latina vs Unión Europea	38
Tabla 6. Principales importadores de juguetes en América Latina	39
Tabla 7. Exportaciones de juguetes bloque económico CAN	42
Tabla 8. Importaciones de juguetes bloque económico CAN	43
Tabla 9. Importaciones de juguetes desde Colombia hacia Ecuador	45
Tabla 10. Exportaciones de juguetes desde Ecuador hacia Colombia	46
Tabla 11. Intercambio bilateral de juguetes entre Ecuador y Colombia.....	48

RESUMEN

Desde hace varios años atrás Ecuador ha tenido inconvenientes para superar las condiciones desfavorables de una balanza comercial negativa, además la dependencia de una moneda extranjera y la constante reducción del precio del barril del petróleo, estas fueron razones esgrimidas en la administración del Eco. Rafael Correa Delgado para decidir la aplicación de salvaguardias a fin de contrarrestar los efectos en la economía y en particular sobre los productores de juguetes y demás productos vulnerables aprobadas en el año 2015. Esta medida condicionó el ingreso del 32% del total de las importaciones registradas a las que se designó tasas adicionales que estaban en 3 rangos. En este proyecto fueron analizados los efectos que se produjeron con la aplicación de salvaguardias a los juguetes, afectados con el rango del 45% por ser bienes de consumo final, teniendo un impacto perjudicial en los sectores: empresarial, productivo y en mayor volumen los consumidores finales; por tal motivo hemos tomamos datos del año 2013 como referencia para analizar los inconvenientes que se fueron detonando hasta el 2015 lo que permitirá evidenciar el cambio en aspectos económicos. Para el estudio de los efectos dados en el sector empresarial se realizó una entrevista a la empresa Corporación la Favorita C.A. gentilmente nos proporcionaron información, mientras que desde la perspectiva de los consumidores ejecutamos 380 encuestas de forma aleatoria, esto nos permitió evidenciar la condición que han tenido que mantener previo y posterior a las salvaguardias y considerar que esta decisión es una forma de defensa en el mercado latinoamericano.

PALABRAS CLAVE:

- **SALVAGUARDIAS**
- **DÉFICIT**
- **BALANZA**
- **BARRERAS**
- **JUGUETES**

ABSTRACT

For several years ago Ecuador has had problems to overcome the unfavorable conditions of a negative trade balance, in addition to reliance on a foreign currency and the steady reduction in the price of a barrel of oil, these were reasons given in the administration of Eco. Rafael Correa Delgado to decide the application of safeguards to counter the effects on the economy and particularly on the producers of toys and other vulnerable products approved in 2015. This measure determined the income of 32% of total imports registered to additional fees were appointed in 3 ranges. In this project they were analyzed the effects that occurred with the application of safeguards to toys, affected by the range of 45% to be consumer goods, having a detrimental impact on the sectors: business, productive and in greater volume consumers end; for this reason we took data for the year 2013 as a reference to analyze the problems that were detonating until 2015 allowing demonstrate the change in economic aspects. To study the effects given in the business sector an interview was conducted at the company Corporation Favorite C.A. graciously they provided information, while from the perspective of consumers run 380 surveys randomly, this allowed us to demonstrate the condition that have had to keep pre- and post-safeguards and consider that this decision is a form of defense in the market Latin American.

KEYWORDS:

- **SAFEGUARDS**
- **DEFICIT**
- **BALANCE**
- **BARRIERS**
- **TOYS**

CAPÍTULO I

1. Delimitación del problema

1.1.Planteamiento del problema

El comercio internacional es una práctica que tuvo sus orígenes en las culturas egipcia y europea, que envueltos en la necesidad de adquirir productos que no se hallaban dentro de su territorio debían recurrir a obtenerlos fuera del mismo, dando como resultado a una de las primeras formas registradas para el intercambio comercial denominada como trueque.

Esto arrojo como resultado la expansión de fronteras y la búsqueda de nuevas tierras donde se pudieran encontrar dichos bienes, dando inicio a los viajes marinos poniendo como precursor a Marco Polo; de aquí en adelante el comercio internacional fue tomando mayor importancia en los países porque a partir del descubrimiento de América de la mano de Colón en búsqueda de las riquezas que estas tierras poseían en esta región decidieron aprovecharse de la ignorancia de los habitantes promulgando prácticas desleales, por lo que se empezaron a tomar medidas de control para el ingreso y salida de productos.

Es aquí donde empiezan a surgir las economías imperialistas creando los monopolios para manejar a estos países que empezaban a integrarse a un mundo más avanzado en los negocios, además de aprovecharse del desconocimiento que estos tenían e implementaron aranceles excesivos como es el caso de los ingleses que decidieron implementar un sistema de aduanas que les permita manejar todo este comercio internacional a su gusto.

Con la presencia en el mundo de todas las informalidades mencionadas, el incremento de tráfico de embarcaciones y medios de transporte que gestionaban la compra y venta de manera aleatoria, por medio de la petición de varias naciones se

formaliza esta situación recurriendo a conformar un listado de productos que eran registrados en el ingreso y salida de cada lugar de destino o partida, con el fin de contabilizar los productos que ingresaban y salían de tales lugares.

Para continuar con la regularización y control de prácticas desleales y mal intencionadas, se empezó a fomentar la creación de organizaciones y tratados que velaran por el bienestar de los países y controlarían el manejo de las negociaciones en búsqueda de una actividad más justa para los involucrados.

Para los países la búsqueda de una compraventa libre y sin restricciones fue y se considera hasta ahora un anhelo, por lo que se conforman varios grupos para tratar temas de comercio internacional. Inicialmente con la presencia de la Ronda de Uruguay, y conformación por medio de procesos hasta el GATT para finalmente instaurar la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año de 1994, en esta organización se pregona como propósito primordial contribuir a la existencia de una mayor fluidez en la comercialización entre naciones, evitando los efectos desleales en los mercados, además de promover la equidad entre los involucrados.

Durante años la OMC ha considerado la apertura de fronteras entre países para permitir el desarrollo económico y el bienestar de todos los miembros en la organización, sin embargo, varias naciones principiaron a despreocuparse por los intereses de los consumidores e implantaron reglas desleales en los mercados, además han optado por imponer barreras al comercio exterior o medidas proteccionistas como muchos las llaman, interrumpiendo la fluidez en el intercambio de bienes y servicios complicando las relaciones entre países del mundo y varias regiones.

Por otra parte, se han visto en la necesidad de buscar alternativas diferentes para conformar la unión y fomentar el libre comercio mediante la integración entre países, además de concretar acuerdos para evitar problemas como los que fueron indicados anteriormente en las relaciones internacionales.

Se han consolidado países en grupos tales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en Sudamérica, el Ecuador ha firmado acuerdos como el ATPDEA con Estados Unidos, y tratados bilaterales con grandes potencias como China y la Unión Europea, y así dar paso a un comercio más justo; sin embargo varios países han dejado de tomar en cuenta estas alternativas, se ha planteado en muchos casos que por temas ideológicos y creando preocupación en la producción interna de cada país y rechazando oportunidades con el resto del mundo.

Una organización que se ha generado desde el año 2011 es la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que ha incluido a 33 países de la región de América Latina y el Caribe, además existen otros organismos como Unión de Naciones de América del Sur (UNASUR), estos han venido creciendo con el compromiso de avanzar en el proceso gradual de integración y consolidar el libre comercio.

Durante la IV cumbre que se reunieron los países que afianzan la UNASUR que fue realizada en la ciudad de Quito desde el 24 de enero del 2016 en la nueva sede ubicada en la Mitad del Mundo, se debatieron dos problemas importantes para la región que son: el progresismo de los gobiernos y el agotamiento del ciclo de los commodities, además de la posibilidad de imponer el modelo económico que tiene como eje la apertura a la inversión extranjera y libre comercio.

Se han presentado varias alternativas, pero a pesar de todos los mecanismos y consolidaciones regionales ante la búsqueda del crecimiento individual y la amenaza constante de ventajas competitivas entre países siguen implementándose barreras comerciales; tal es el caso de Ecuador que ha tomado como medio de defensa comercial las salvaguardias, estas impuestas a un grupo de productos con la intención de frenar el incremento de importaciones, contrarrestar la depreciación de la moneda a nivel internacional, equilibrar la balanza comercial negativa, y promover la cultura de consumo nacional que se ha perdido con el pasar de los años.

El objetivo principal que tiene en mente el gobierno de este país con estas medidas adoptadas es el de contrarrestar los efectos que causan el no poseer una moneda propia, ya que ha dado paso a una problemática muy grande que es la salida de divisas, además de evidenciar un incremento del consumo en países vecinos a partir de la devaluación del peso Colombiano y el Sol en Perú, muchos de los consumidores lo hicieron sin tomar en cuenta aspectos como la distancia ni gastos que incurren al realizar este viaje.

En la Región Andina la movilización de personas y paso fronterizo no tienen excesivas barreras, puesto que los países han firmado pactos y resoluciones que permiten el ingreso con el documento de identificación como único requisito para legalizar su estadía en otras naciones vecinas o cercanas, esto ha generado varios efectos que con el desarrollo de esta investigación se irán analizando, además de permitir obtener los resultados necesarios para comprender la postura del gobierno con respecto a las salvaguardias.

Una situación que se presentó durante el 2015 fue la devaluación del dólar frente al peso Colombiano, el tipo de cambio de acuerdo a su Banco Central ha llegado en diciembre a representar 3.299,36 pesos colombianos, ante esto el poder adquisitivo de los consumidores que poseen el dólar incrementó atrayendo el consumo hacia Colombia, adicional el mecanismo compras por internet incrementó por las facilidades que han dado las empresas de la frontera para que el cliente pueda consumir un producto importado hacia Ecuador.

Todos estos encadenamientos de acontecimientos nos han motivado realizar esta investigación, en la que identificaremos el impacto de las salvaguardias en la importación de juguetes Colombianos hacia Ecuador, y como ha afectado esta situación al mercado nacional desde la perspectiva de los consumidores y el punto de vista de las empresas.

En este estudio se han tomado en cuenta dos enfoques muy importantes como las teorías clásicas del libre comercio, y las teorías proteccionistas del comercio

internacional para tener una visión más clara del pensamiento de varias naciones y de las motivaciones que poseen los países menos favorecidos para tomar estas decisiones, tal es así que se hablará del pensamiento de las organizaciones que regulan el comercio internacional.

Esta investigación se enfoca en conocer todos los posibles efectos en la aplicación de salvaguardias para el Ecuador y principalmente en lo que respecta al área de juguetes que son productos complementarios en el consumo, consecuentemente se han planteado varias preguntas que serán detalladas a continuación, las mismas que resolverán con el desarrollo del tema, entre estas tenemos:

1. ¿Cuáles han sido las causas de aplicar salvaguardias en el comercio de juguetes?
2. ¿Cuáles han sido los efectos de aplicar salvaguardias en el comercio de juguetes?
3. ¿Cuáles son las preferencias de los consumidores en la decisión de compra de juguetes?
4. ¿Quiénes son los principales importadores de juguetes en el Ecuador y cuál es la variación de sus importaciones?
5. ¿Cómo se han comportado las importaciones de juguetes en el sector empresarial durante los años 2013 - 2014?
6. ¿Cuáles son los efectos de la aplicación de barreras técnicas para los importadores de juguetes desde Colombia?

Inicialmente se tratara la situación que el Ecuador ha tenido que enfrentar con la devaluación monetaria de los países fronterizos, además de analizar cuáles han sido las causas que han dado inicio desde el 2013 a una aplicación de salvaguardias cambiarias, que proponen la defensa de la industria interna ecuatoriana de la variación de precios en las importaciones, y asimismo plantean montos equivalentes al 7% para los productos originarios del Perú y del 21% para aquellos provenientes de Colombia, además de exigencias en las normas técnicas de calidad para estos productos de importación como el certificado de reconocimiento; ante esta situación se han empezado a escuchar las quejas establecidas por las naciones afectadas y se optó por culminar con estas acciones en muy poco tiempo.

Posterior a esta aplicación en marzo 2015 se ha sustituido la medida expuesta anteriormente mediante la aplicación de salvaguardias generales, afectando a un listado de alrededor de 2.800 partidas (correspondiente al 32% de las importaciones de Ecuador) abarcando los productos de menor importancia para los ecuatorianos, excluyendo a la importación de maquinaria y materia prima para la producción de bienes finales.

Acorde al gobierno del presidente Eco. Rafael Correa las causas para implementar esas medidas han sido: contrarrestar los efectos de la caída del precio del petróleo, el déficit en la balanza de pagos, y devaluación monetaria, decidiendo ser aplicadas durante 15 meses comprometiéndose a realizar evaluaciones periódicas, y según los resultados que estos arrojaran dar paso a un posible desmantelamiento de las medidas.

Esta medida ha establecido que la aplicación de porcentajes en los productos se dividiera en cuatro grupos, inicialmente con un porcentaje del 5% hasta llegar al 45% dependiendo del producto, sin embargo, el artículo de estudio se encuentra establecido en el grupo de bienes de consumo final con un incremento en el 45% de salvaguardia en sus importaciones.

En la presente investigación se utilizará un diagrama de árbol de problemas, con el fin de identificar cuáles son las principales causas y efectos que han llevado al gobierno del Eco. Rafael Correa a poner en marcha las salvaguardias dentro del territorio nacional; no obstante, para obtener los resultados que nos permitan continuar con este estudio, se tomara en cuenta a los de mayor relevancia, y se descartaran los que no aporten a la consecución de los objetivos planteados sobre el impacto en la importación de juguetes.

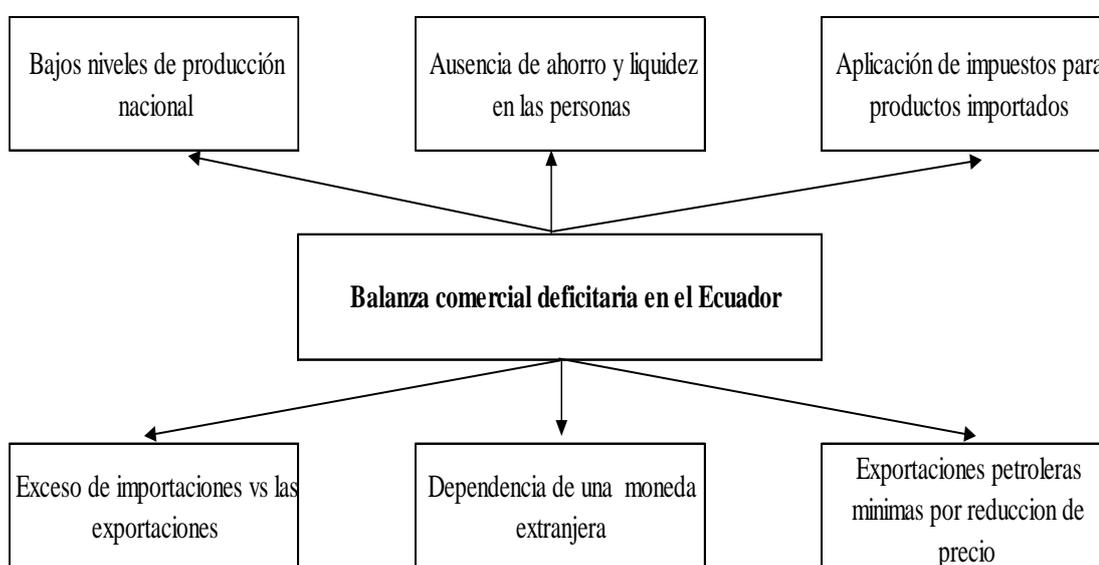


Figura 1 Árbol de problemas

En la figura expuesta se puede denotar que el principal problema del país es la balanza comercial deficitaria, fomentando el estudio de los efectos de la aplicación de salvaguardias a la importación de juguetes desde Colombia y analizar si al poseer un déficit entre importaciones y exportaciones ha sido necesario imponer una tasa de pago extra al ingreso de estos productos para generar una reducción en las compras internacionales y brindar protección a la industria nacional.

En la parte inferior se puede encontrar las causas que provocaron llegar a tener una balanza comercial deficitaria en Ecuador, iniciando desde la izquierda el exceso de importaciones vs las exportaciones indicando que desde hace varios años atrás el País ha tenido preferencia por la compra de productos extranjeros antes que los nacionales,

esto hace que muchas empresas, sobre todo comercializadoras, compran en el exterior para vender a los consumidores nacionales, esto trae como efecto que el dinero se quede en otros países producto de la importación de bienes extranjeros.

La segunda causa es la dependencia de la moneda extranjera, desde el año 2000 Ecuador adoptó como moneda oficial el dólar americano, en medida de evacuación ante una crisis bancaria generada para ese año, esto hace que se dependa de la política monetaria desde Estados Unidos sin tener control de impresión de billetes, ni el poder de modificar el valor del mismo; es así que se han producido situaciones de devaluación dando como resultado un costo en los productos que han ingresado al país fueron menor en otras monedas tales como pesos o soles siendo adquiridos en mayor cantidad por el tipo de cambio que se ha presentado.

Con respecto a la tercera causa acerca de la reducción del peso del petróleo, esta no será relevancia para la investigación, puesto que la balanza petrolera no influye en la balanza de productos no tradicionales a la que pertenecen los juguetes.

En la parte superior se encuentran los efectos que se produjeron ante el principal problema de Balanza Comercial deficitaria en Ecuador, iniciando desde la izquierda con el primer efecto que ha sido fomentar un incremento de la producción nacional, si bien el planteamiento de sustitución de importaciones del gobierno del Eco. Correa ha estado desde el principio de la modificación de la matriz productiva en esta aplicación de salvaguardias ha sido un efecto forzado para los productores hacerse presentes con su oferta para reemplazar a los productos que se han dejado de importar.

Este primer efecto fue positivo para el sector participando en ferias mostrando sus productos, conociendo la competencia para mejorar sus sistemas de fabricación y calidad, pero sobre todo para los consumidores ecuatorianos se ha creado una conciencia de consumo nacional ante los productos importados. Ahora es posible presenciar juguetes nacionales en las estanterías de los grandes supermercados siendo una opción ante las grandes marcas internacionales.

El segundo efecto presentado es la ausencia de ahorro y liquidez en las personas, si la balanza comercial tiene un déficit esto quiere decir que el dinero que está saliendo es mayor al que está ingresando por lo que las empresas nacionales dejan de tener dinero para invertir localmente y las personas entregan al resto del mundo mejorando esas economías dejando rezagada a la nacional.

En el tercer efecto se encuentra la aplicación de impuestos para productos importados, se ha dicho que el alto ingreso de productos internacionales resulta ser una amenaza para el sector nacional, puesto que cuando Colombia devaluó su moneda se podía comprar a menor precio los productos que en Ecuador, así los productores ecuatorianos dejaron de vender y empezaron tener dificultades para mantenerse en el mercado.

Estas causas y efectos serán detallados durante este estudio con detalles económicos y datos reales que permitan reconocer la situación del sector de juguetes para que así sea posible identificar todo el proceso desde la aplicación de salvaguardias al sector conjuntamente con las medidas que se han dado por el sector empresarial y desde el punto de vista de los consumidores.

1.2. Justificación del estudio

Esta investigación será de gran importancia para conocimiento y registro del gobierno nacional, permitiéndole analizar los principales resultados de haber llevado acabo la aplicación de salvaguardias dentro del país.

También permitirá a los lectores obtener información relevante que pueda aportar a futuras investigaciones relacionadas con el tema salvaguardias, e importación de juguetes.

Además aportara a la universidad con material de apoyo para sus docentes, que permitirá realizar futuras investigaciones de temas como las salvaguardias y la balanza comercial de Ecuador con respecto a importaciones y exportaciones.

Las empresas importadoras de juguetes en el Ecuador especialmente podrán reconocer cuáles son las medidas que se deben considerar y así evitar futuros problemas con las leyes del País, que aspectos deben mejorar para satisfacer las demandas del cliente y cuál ha sido la reacción de los consumidores frente a estas medidas con respecto al consumo nacional.

1.3.Objetivo general

Analizar impacto de la aplicación de salvaguardias y barreras técnicas de calidad y su incidencia en la importación de juguetes colombianos hacia el Ecuador, para conocer los efectos generados en el sector, durante el período 2013 – 2014.

1.4.Objetivos específicos

Identificar las causas que dieron lugar a la aplicación de salvaguardias en la importación de juguetes.

Identificar los efectos que dieron lugar a la aplicación de salvaguardias en la importación de juguetes.

Reconocer cuáles son las preferencias de los consumidores en la decisión de compra de juguetes.

Determinar quiénes son los principales importadores de juguetes en el Ecuador

Analizar el comportamiento de las importaciones de juguetes hacia el Ecuador durante los años 2013 al 2014.

Señalar el impacto de la aplicación de barreras técnicas para las principales empresas importadoras de juguetes en el Ecuador.

1.5.Hipótesis

La aplicación de salvaguardias y barreras técnicas de calidad han incidido en la reducción de importaciones de juguetes colombianos hacia el Ecuador durante el período 2013 – 2014.

CAPÍTULO II

2. Marco teórico

2.1. Teorías de la ventaja absoluta y la ventaja comparativa

Para tener generada una visión clara de los planteamientos que ha propuesto la teoría del libre comercio y la teoría proteccionista se explicará que es la ventaja absoluta y la ventaja comparativa y cómo afectarían estas teorías a las pequeñas economías.

Según Smith (1776), se dice: “que, bajo libre cambio, cada nación debe especializarse en producir esas mercancías que podrían ser lo más eficientemente posible. Algunos de éstos serían exportados a la par para las importaciones de las mercancías que se podrían producir más eficientemente a otra parte” (p. 219). Esto muestra que cada nación necesita sacar el mejor producto que posee para negociar en el mercado.

Tenemos también otros dos pensamientos que concuerdan acerca de las ventajas absolutas y comparativas, las analizaremos continuación y la siguiente teoría nos permite ver claramente que los países pueden especializarse en ciertos productos y obtener una ventaja absoluta, mediante dos citas identificaremos el pensamiento de varios autores acerca de esta presunción:

Según Ricardo (1817) en su teoría de la ventaja absoluta habla de lo siguiente: “los países deberían especializarse en aquellos bienes y servicios que puedan producir de manera más eficiente y adquirir de otros países aquellos que produzca de manera menos eficiente” (p.219). Como se puede ver según el autor los países pueden especializarse en varios productos para intercambiarlos en el mercado con bienes que no poseen los otros, sin embargo, esto puede dar a entender que una de las dos partes puede beneficiarse en el precio perjudicando a su contraparte.

Según dice Luna (2007), acerca de la especialización: “Es un proceso que tiene por objeto lograr que los países produzcan, en sus territorios, los productos importados con demanda interna suficiente para montar una planta industrial bajo condiciones de protección arancelaria y no arancelaria.” (p. 46).

Claramente se puede distinguir que todos los autores concuerdan al decir que un país puede intercambiar sus productos estrella con productos que no pueden fabricar, pero esto también conlleva a que cada una de las partes quiera aprovechar esta situación para obtener la mejor ganancia de este intercambio es por esto que analizaremos la teoría del libre comercio y la del proteccionismo para conocer realmente porque estas teorías se encuentran aún vigentes en las economías mundiales.

2.2. Teoría del Libre Comercio

Se empezará analizando lo que representa el libre comercio para varios autores, desde nuestro punto de vista el libre comercio es el intercambio de bienes o productos entre dos o más individuos sin la necesidad de obstáculos de promedio, dando como resultado un libre intercambio de mercancías entre países.

Muchos años atrás varias las economías pensaban que una nación con mayor riqueza podía controlar a otras economías en el mundo, sin embargo aparecieron dos personajes que hasta en la actualidad siguen marcando una diferencia con sus pensamientos, estamos hablando de Adam Smith y David Ricardo que propusieron un nuevo modelo económico que fue ganando terreno en las economías mundiales, este modelo permite analizar que ha mayor demanda de un producto mayor, existirá mayor riqueza para una nación generando así un replanteamiento de los obstáculos que se imponían al comercio exterior.

2.2.1. Teoría Económica de Comercio Internacional

A partir de la primera guerra mundial se comenzaría a declarar las corrientes liberales, los principios de la división del trabajo y la destrucción progresiva del capitalismo. Defendiendo las teorías de la ventaja comparativa y la división internacional del trabajo, se empieza a establecer un régimen de comercio libre de trabas y restricciones cuantitativas; el propósito lo indica Cantos (1999), “La libertad de comercio proporcionará mayor bienestar a los pueblos que el proteccionismo” (p. 23)

Y con los siguientes argumentos defiende la aplicación de libre comercio:

Toda persona posee el derecho natural de comprar y vender bajo las condiciones y en los mercados que considere más ventajosos, La división internacional del trabajo es generadora de mayor productividad que la resultante del proteccionismo, La competencia tiene efectos beneficiosos que se traducen en el perfeccionamiento de la tecnología y la reducción de precios a escala mundial.”

La aplicación de trabas al ingreso de productos no permite la competencia en el mercado interno de un país, por lo que la presencia de proteccionismo se hace industrias internacionales y la defensa de las industrias protegidas cuando ya no puedan resguardarse en las salvaguardias.

2.2.2. Tratados de libre comercio

Entre las teorías del libre comercio encontramos lo que son los Tratados de libre comercio (TLC) y los acuerdos bilaterales, según data la historia el primer tratado de libre comercio que se firmo fue el franco británico en el año de 1860 donde también se introduce la cláusula de la nación más favorecida.

Los TLC buscan un acuerdo comercial bilateral que permiten a las naciones ampliar el mercado de bienes que estos poseen, eliminar o reducir substancialmente los aranceles con el fin de que los productos puedan ser adquiridos en el mercado,

consolidar el acceso a otros mercados así favorecer la atracción de la inversión privada, modernizar el sector productivo, mejorar los niveles de vida de la población, establecer reglas para regulación del comercio exterior y promover una justa competencia.

2.2.3. Acuerdos bilaterales

Los acuerdos bilaterales son los convenios que se producen entre dos o más individuos, países o naciones, con la finalidad de realizar un libre intercambio de productos entre los involucrados, estos acuerdos pueden ser de diversos ámbitos como por ejemplo políticos, sociales, económicos que son los más pactados por los países.

En estos acuerdos a diferencia de los TLC, los países buscan el beneficio mutuo, excluyendo de sus negociaciones el término nación más favorecida, logrando así que ambas partes puedan sacar el mayor beneficio el uno del otro.

2.2.4. Bloques de integración económica

Dentro del pensamiento de libre comercio tenemos la integración económica, que son agrupaciones creadas por varios países con la finalidad de obtener varios beneficios en el comercio internacional, estas uniones se forman para firmar tratados internacionales y económicos, que permitirán que todos sus involucrados obtengan un resultado positivo de todas las negociaciones que se lleven en este sitio.

Tenemos varios tipos de bloques comerciales como, por ejemplo:

1. **Área de preferencias comerciales:** en esta área los países establecen preferencias sociales, con el fin de crear un libre cambio de productos que hayan sido establecidos en un acuerdo.
2. **Zonas de libre comercio:** estos son formados por varios países con enfoque netamente comercial, como por ejemplo la Unión Europea (UE).

3. **Unión aduanera:** podemos decir que en este caso se maneja aranceles únicos para la comercialización de productos entre los países que lo conforman.
4. **Mercado común:** en estos bloques se establece un arancel único para las mercancías, además de permitir una libre circulación de bienes y personas por los territorios, por ejemplo, tenemos el caso del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
5. **Unión económica:** en este bloque se maneja los acuerdos firmados en las zonas de libre comercio y las uniones aduaneras, acotando además que se implementa el uso de una moneda común para mejorar las negociaciones.
6. **Integración económica:** aquí los países definen políticas económicas y leyes más lo que se expuesto anteriormente en la unión aduanera.

Se puede notar que la creación de bloques económicos y tratados bilaterales ha buscado por años un comercio libre, sin embargo, muchos de estos no eran favorables para los países con economías pequeñas, es así que se busca un nuevo modelo que ayude a proteger a la industria, es así que aparece el siguiente modelo.

2.3. Modelo de Sustitución de Importaciones

Es el resultante de varias condiciones que debe abarcar un mercado; con el fin de que este empiece a producir en su territorio los productos de importación, tomando en cuenta la demanda suficiente para iniciar una industria y gestionando incentivos para la producción. Implantado por CEPAL para los países Latinoamericanos en defensa de los efectos de la segunda guerra mundial.

La eliminación o reducción de aranceles para maquinaria y equipos necesarios para la producción, fijar aranceles proteccionistas para los productos a desarrollar internamente, restricción del ingreso de ciertos productos, aplicación de barreras no arancelarias, fijación de tipos de cambio favorables a las importaciones de maquinaria, equipo y materias primas no disponibles internamente; asignación de fondos y reducción de intereses para créditos en apoyo a producir los productos sustituidos,

complementar con asistencia técnica para empresarios y gestión de estudios de factibilidad.

El libre comercio posee sus ventajas como apertura a la competencia en el mercado nacional, presencia de productos de calidad internacional, manejo de relaciones comerciales entre varios países, diversificación de oferta; sin embargo, tiene riesgos, así el no asegurar la producción nacional, dando como efecto un déficit en la balanza comercial.

En contraposición, aparece el punto de vista del proteccionismo, que habla de las medidas que se toman para evitar la competencia desleal, el exceso de importaciones, y el incremento de precios, que muchos de los países que poseen los recursos suficientes para ofertar un producto novedoso aprovechan para obtener un lucro mayor al momento de ofertarlos en el mercado

Según Carlos Marx en su teoría marxista expone que el libre comercio favorece a los capitalistas y a la clase obrera, puesto que al fomentar un mercado sin aranceles se da paso a nuevas industrias y esto permite generar mayor cantidad de fuentes de trabajo, no obstante Marx también estaba de acuerdo con la teoría proteccionista de los aranceles ya que ambas partes tienen sus lados ventajosos como sus lados malos.

Se puede decir que luego de un exhaustivo trabajo y de identificar varios problemas en el comercio internacional aparecen las teorías proteccionistas, con la finalidad de proteger a sus industrias de economías aplastantes que ya tenían mayor incidencia en el mercado internacional, es así que procederemos a tratar la siguiente teoría proteccionista.

2.4. Teoría de los aranceles

La finalidad del comercio internacional es tener una negociación entre países clara y justa que permita dar como resultado un ganar – ganar en el mercado internacional,

sin embargo muchos países han buscado sacar ventaja de sus productos y han perjudicado a muchos sectores de la producción nacional en los países que han incurrido, es por esto que se inventó el arancel y muchas otras barreras al comercio exterior que dan paso a una negociación más justa entre países, es por este motivo que procederemos a aclarar que es un arancel y cuál es su propósito.

Según Osorio (2007), el arancel es:

Es la nomenclatura oficial de mercaderías clasificadas con la determinación de los gravámenes que deben causarse con motivo de la importación y/o la exportación. La nomenclatura tarifaria o arancel contiene la enumeración de todos los productos que son susceptibles de ser importados o exportados. La clasificación se efectúa por grupos de productos; pero de forma que puedan intercalar posteriormente artículos nuevos. Cada mercancía se designa primero por un número y después con su denominación. Comúnmente los aranceles se aplican a las importaciones, para proteger los negocios, la agricultura y la mano de obra de la nación contra la competencia extranjera en todo el mercado. En algunos países el objetivo primario de un arancel consiste en aumentar las rentas o en aplicar represalias por las políticas restrictivas de comercio de otras naciones. (p. 20)

Se puede percibir claramente que el arancel se encarga de proteger a la industria nacional, pero muchos tendrán la pregunta de ¿Por qué se usan estos aranceles? y esto es muy simple de responder, pero para tener más clara la respuesta citaremos a la siguiente expositora que dice:

2.4.1. Finalidad de los aranceles

Gonzales (2011), dice: “En sus orígenes el arancel de aduanas tenía por finalidad añadir fondos al Tesoro, pero con el paso del tiempo se convierte en un instrumento de Política Económica de primer orden para preservar el empleo y el equilibrio del sector exterior. Por lo tanto, el arancel de aduanas puede tener dos finalidades” (p. 145). Mostrándonos claramente que en un inicio el arancel no era una barrera al comercio exterior, y trataba de aportar a los fondos del tesoro nacional.

Según varios autores el arancel posee dos finalidades que procederemos a detallar a continuación:

1. **Finalidad recaudadora:** podemos decir que el arancel al ser un impuesto lo que busca es obtener un lucro para el estado para financiar los fondos públicos, buscando siempre que esta sea un valor no tan alto que permita que las importaciones no desaparezcan en su totalidad
2. **Finalidad protectora:** su objetivo es salvaguardar el mercado nacional de la competencia que busca incursionar en el mercado con precios más bajos, la forma de protegerlo es imponiendo un impuesto que encarezca al bien extranjero restándole competitividad

2.4.2. Efectos de los aranceles

Este arancel tiene varios efectos en el comercio exterior, pero procederemos a nombrar a los más importantes que son:

1. **Efecto consumo:** El ingreso de productos con aranceles hace que se los comercialice con un precio más elevado al que con anterioridad se lo ofertaba, disponiendo a los consumidores a elegir entre pagar más por este, o no lo elegirlo y seleccionar productos nacionales.
2. **Efecto producción:** La temporalidad de aplicación de aranceles perjudica directamente al ingreso de productos y beneficia a los productores internos, al rechazar los compradores pagar más por el producto importado preferirán la producción nacional permitiendo que incrementen sus ventas y se beneficien del incremento de precios de bienes importados tomados como referencia para venderlos internamente.
3. **Efecto balanza de pagos:** Al exigir un rubro de aranceles los productos importados el estado recibe mayores ingresos de los productos importados,

disminuyen las importaciones, teniendo un efecto positivo en la balanza comercial y corriente.

4. **Efecto distribución:** Durante los eslabones de la cadena, desde que el producto ingresa con arancel incrementa su costo haciendo que este llegue a los consumidores con un precio mayor.

2.4.3. Tipos de aranceles

Al comprender todo lo que engloba el arancel es necesario especificar los tipos de aplicación que tienen, de acuerdo a Gonzales (2011), indica: “Los derechos arancelarios son el tipo impositivo del arancel de aduanas y se puede clasificar atendiendo a tres criterios a) la forma en la que se grava el hecho imponible, b) la cuantía del arancel y c) el país de origen y/o procedencia.” (p. 147).

a) Según la forma en la que se grava el hecho imponible

1. **Ad Valorem:** Es un valor representado en porcentaje que se lo obtiene del valor en aduana de las mercancías.
2. **Específico:** Se lo impone dependiendo de una unidad física de medida de la mercancía como son el peso, cantidad, superficie, volumen, longitud, etc.; por cada unidad de medida se pagará un valor monetario fijado.
3. **Mixto:** Resultará ser la combinación del arancel ad valorem y el arancel específico; resultando imponer una cuota de porcentaje de pago por el ingreso de una unidad física.

b) La cuantía del arancel

1. **Derechos correctores:** Se aplican para equiparar los precios de productores e importadores
2. **Derechos protectores:** Posterior a la igualdad de precios los consumidores se inclinan prefiriendo los productos importados, entonces se aplican estos derechos para incrementar el precio de los mismos.

c) El país de origen y/o procedencia

1. **Derechos convencionales o convenidos:** Se aplican a países que constan en la cláusula de la nación más favorecida.
2. **Derechos preferenciales:** Se reconocen como derechos reducidos o nulos (SGP) para las relaciones comerciales con un grupo de países.
3. **Derechos Autónomos:** Se aplican al resto de países que no constan en los anteriores grupos.

2.4.4. Otros aranceles

Frente a la aplicación de derechos existen otras barreras al comercio exterior, estas son: Subvenciones y Subsidios y cuotas de importación. Las subvenciones y subsidios resultan ser impuestos a las importaciones o exportaciones, los subsidios se consideran apoyo financiero de forma indirecta u otorgando un porcentaje o cantidad a exportadores.

Las cuotas de importación se refieren determinar un monto físico, una cantidad, un volumen, establecer rangos de valor, considerados de un bien conforme a un acuerdo del gobierno de un país para que las empresas reduzcan el ingreso del mismo; estos límites deben ser cumplidos durante un periodo determinado.

2.4.5. Dumping

Sotomayor (2003), define el término dumping textualmente:

Dumping es la terminología usada para referirse a una práctica de comercio internacional que consiste en vender productos en un mercado exterior a precios bajos. Los productos provienen de un mercado exportador y amenaza causar daño a la industria nacional del país importador (industria formada por empresas que producen productos iguales o similares). Esta práctica no sólo representa un potencial peligro que en muchos casos amenaza se torna en un daño concreto que afecta a los industriales nacionales. (p. 22)

La amenaza de ingreso de productos con precios menores a los que se mantienen en un mercado resulta perjudicial directamente a los sectores de producción y productos similares, el daño se determina por medio de un examen objetivo del volumen de importaciones y el efecto de precios en los productos identificados, demostrando que ha existido un daño representativo; si este resultado es consolidado se puede presentar una queja formal con la solicitud respectiva de investigación con esto presentar la aplicación de normas anti-dumping y contrarrestar los efectos del ingreso de dumping.

2.4.6. Regulaciones técnicas

2.4.6.1. Normas de Origen

Determinar requisitos para los productos en origen en el proceso de producción, con relación a la utilización de insumos y bienes intermedios, con la finalidad de exportación, haciendo que la autoridad del país importador determine la nacional y

procedencia del producto, con el objetivo de otorgar o negar el ingreso con reducciones arancelarias que han sido negociadas con anterioridad.

La OMC hace referencia a las normas de origen indicando en su página oficial lo siguiente:

Su importancia se explica porque los derechos y las restricciones aplicados a la importación pueden variar según el origen de los productos importados. Las prácticas de los gobiernos en materia de normas de origen pueden variar considerablemente. Si bien se reconoce universalmente el criterio de la transformación sustancial, algunos gobiernos aplican el criterio de la clasificación arancelaria, otros, el criterio del porcentaje ad valorem, y otros, incluso, el criterio de la operación de fabricación o elaboración.

2.4.6.2. Normas de Origen en el Ecuador

En nuestro país la aplicación de normas de origen tiene por objetivo evitar que terceros países aprovechen las preferencias arancelarias que no han negociado con anterioridad, por de ventajas obtenidas en acuerdos comerciales que no se hayan negociado. Las Normas de Origen se las establece para determinar el país donde una mercancía fue producida y son instrumentos de política comercial para:

- La aplicación de derechos preferenciales de importación.
- Adjudicación de cupos arancelarios.
- Obtención de estadísticas comerciales.

Las características de las mercancías para el cumplimiento de origen se presentan en tres escenarios:

1. Mercancías totalmente producidas o íntegramente producidas n el territorio de los países participantes de un acuerdo comercial;

2. Mercancías producidas exclusivamente a partir de materiales originarios del territorio de los países participantes del acuerdo comercial; y,
3. Mercancías, en cuya elaboración se haya utilizado materiales de países no participantes del acuerdo comercial, siempre que sean el resultado de un proceso de transformación suficiente.

En base a estas características los criterios que determinarán la aceptación para las preferencias son:

- **Totalmente obtenidos:** Elaboración de un producto a partir de insumos originarios de los países miembros de un Bloque Económico (aceptación del principio de origen acumulativo)

- **Transformación sustancial:**
 1. **Cambio de clasificación arancelaria:** A nivel del Capítulo: de la Partida; de la Sub-partida
 2. **Agregación de Valor:** Porcentaje de Valor Agregado (valor del contenido regional, valor de contenido no originario)

En estos criterios debe cumplirse un requisito que puede expresarse desde dos puntos de vista alternativos: No sobrepasar un límite porcentual máximo de materiales importados en el proceso de fabricación (criterio del valor agregado); y no quedar por debajo del contenido porcentual mínimo de componentes nacionales materiales, mano de obra, costos directos de fabricación o utilidades (criterio del valor de contenido regional)

2.4.6.3. Normas Sanitarias

Permiten garantizar y asegurarse de que los alimentos sean inocuos, cumplen condiciones sanitarias aceptables para el consumo y comercialización de los mismos, se los hacen efectivas con el proceso de inspección por medio de la acción de varias instituciones; preservando la salud animal y vegetal.

2.5. Marco referencial

Con respecto a la investigación del impacto de la aplicación de salvaguardias a la importación de juguetes colombianos no se han realizado otras investigaciones de tipo documental que se refieran al tema a tratar. Sin embargo, existen temas de análisis similares que permitirán dar a conocer el funcionamiento de ciertos aranceles y barreras al comercio exterior que se han implantado dentro del Ecuador.

Para analizar el estado actual de las industrias en el Ecuador hemos citado dos artículos muy interesantes acerca de lo que piensan sobre estas medidas y que es lo que ha ido pasando con el transcurso del tiempo:

Enríquez (2015), manifiesta: “algunas empresas decidieron parar sus ventas a Ecuador, mientras no se resuelve el tema del porcentaje” (p. 2), mostrándonos los principales efectos que se dieron en respuesta de las salvaguardas que se impusieron a Colombia por parte de Ecuador para proteger a la industria nacional e incrementar los niveles de calidad que se implementan en los productos de importación.

Según López (2015), comentando acerca de estas medidas se dice: “(...) la actual coyuntura del país representa un reto y una oportunidad para mejorar la línea de productos” (p. 2), arrojando como resultado un punto a favor por parte de los empresarios ecuatorianos para mejorar en niveles de calidad e incrementar el nivel de ventas de producción nacional en el país.

El poder de negociación de los compradores en Ecuador es un punto decisivo en la elección del producto, como indican en su tesis Albuja, Montenegro, Juez y Gonzales, (2012), se recalca:

La demanda nacional se basa en la industria, comercio, construcción y actualmente en el consumo de energía eléctrica; la demanda exige costos accesibles, calidad y oportunidad en la entrega que permita mantener fidelidad con los compradores; las condiciones se proponen por los consumidores y las promociones son una opción de las tiendas al igual que la publicidad por la presencia de productos similares de origen Chino (p. 11).

La oferta disponible en el país es competitiva, por lo que para varios productores resulta complicado ingresar y mantenerse, así también a causa de las exigencias de los consumidores ecuatorianos varias de las empresas han cesado sus actividades.

Un análisis del impacto de la crisis externa de 2008-2009 en el Ecuador, publicado por Pablo Samaniego (2012), señala:

La producción local ha ido perdiendo terreno frente a las importaciones. Con la dolarización la economía está sustituyendo la producción local por importaciones, o realizando compras en el exterior de productos en los que la oferta local es inexistente.

El cambio crea condiciones en las que las posibilidades sean mejores para todos, desde el punto de vista económico, las ventajas ante la reducción de importaciones resultan el objetivo en el cual permitirá incrementar la producción nacional y destinar un mayor porcentaje a las exportaciones para que los ingresos de divisas aumenten, en el marco en el que los habitantes del Ecuador mantengan y mejore la calidad de vida y su cultura de consumo.

El llamado de atención por parte de OMC hecho que varios países se opongan a las medidas tomadas, más aun siendo Colombia el estado vecino perteneciente a un mismo bloque de integración económica y uno de los principales destinos en exportaciones, poniendo en conflicto las negociaciones y acuerdos presentados entre los dos países, además de condicionar la relación comercial que ha perdurado por años, la

presentación de los acuerdos gestionados durante el periodo a estudiar permitirá comparar la evolución de la situación entre los dos naciones.

Para la OMC impulsar la igualdad de condiciones para el intercambio de mercancías entre países y perseguir la eliminación de barreras para crear un comercio justo ha sido el motivo de su trabajo desde su creación en el año 1995, ser país miembro de la OMC es considerar y aplicar todas estas limitaciones, pero Ecuador al aplicar salvaguardias perjudicó a varios países que dependen de las importaciones, así reconocer estos conflictos por la aplicación de salvaguardias permitirá destacar la posición de nuestro país ante la posición del Organismo Internacional

2.6.Marco conceptual

Calidad: Valor agregado que cumple con las expectativas del cliente y valor de durabilidad que se le otorga a una persona a cambio de una cantidad monetaria de una persona.

Capacidad de producción: Se refiere a la capacidad que tiene una empresa para cubrir los niveles de demanda que el mercado le exige al momento de ofertar un producto.

Certificado de Reconocimiento: Documento exigible en la nacionalización de mercancías importadas, impuesto mediante la Resolución N°116 del Comex, permite garantizar la calidad necesaria de los productos y la salud de las personas con destino a consumir o adquirir.

Comercio Justo: Se considera a la organización en la que se impulsa la práctica del intercambio de bienes y servicios en la que se impulsa las mismas condiciones para todas las empresas, en el comercio internacional existen varias normas que dan mayores oportunidades a las grandes empresas esta contrarresta los posibles efectos.

Comité de Comercio Exterior (COMEX): Organismo que aprueba políticas públicas en materia de política comercial, encargado de la regulación de todos los asuntos y procesos vinculados a esta materia. Forman parte del COMEX, con voz, pero sin derecho a voto, las siguientes entidades:

- Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad;
- Ministerio Coordinador de la Política Económica;
- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador y,
- Las demás instituciones que determine el Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo.

Importaciones: Equivale a la adquisición de productos extranjeros de países que poseen los recursos necesarios para fabricarlos y que los países que los adquieren no lo poseen.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): Es el órgano rector de la estadística nacional y el encargado de generar las estadísticas oficiales del Ecuador para la toma de decisiones en la política pública.

Instituto Nacional Ecuatoriano de Normalización (INEN): Institución técnica pública que contribuye a garantizar el cumplimiento de los derechos ciudadanos relacionados con la seguridad; la protección de la vida y la salud humana, animal y vegetal; la preservación del medio ambiente; la protección del consumidor y la promoción de la cultura de la calidad y el mejoramiento de la productividad y competitividad en la sociedad ecuatoriana.

Matriz productiva: Es la estructura que posee un país tanto en los principales productos de exportación como las importaciones que posee el país con la finalidad de direccionar el comercio del Ecuador.

Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO): Es una entidad encargada de impulsar el desarrollo del sector productivo industrial y artesanal, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos especializados, que incentiven la inversión e innovación tecnológica para promover la

producción de bienes y servicios con alto valor agregado y de calidad, en armonía con el medio ambiente, que genere empleo digno y permita su inserción en el mercado interno y externo.

Nomenclatura arancelaria: Es un sistema para clasificación de mercancías, este se lo usa a nivel mundial, abarcan todas las mercancías que son objeto de comercio internacional, así se crea una armonización de los productos para las declaraciones y obtener estadísticas.

Oferta exportable: Por oferta exportable podemos decir que es la cantidad de bienes o servicios que posee el país para enviar al exterior con la finalidad de obtener un lucro o ganancia.

Salvaguardias: Podemos decir que son medidas adoptadas por el gobierno para proteger la industria nacional por el exceso de importaciones para equilibrar la balanza comercial con respecto a las exportaciones y promover el consumo nacional.

Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE): Se refiere a la Institución pública, encargada de regular las actividades, entidades y todos los operadores, relacionados con el comercio exterior, promoviendo prácticas de comercio justo entre el Ecuador y socios comerciales.

Subcontratación: Se establece como una estrategia de las empresas en las que identifican las actividades claves en las que deben tener más importancia, estas son entregadas a empresas especializadas para que el producto final tenga las características que el mercado exige, pueden ser actividades de logística, empaque, ventas, atención al cliente.

Subpartida: Es parte de la estructura de la partida arancelaria, en este nivel se detalla en 6 dígitos el producto.

Subsidio: Permite satisfacer una necesidad social específica durante un tiempo establecido, como subsidio familiar, subsidio de desempleo, o un determinado producto

Valor agregado: Podemos decir que el valor agregado es el nivel de diferenciación que posee un producto con respecto a su competencia, aquí podemos decir que se mide la capacidad del departamento de investigación y desarrollo que tienen las empresas para hacer diferente a sus productos.

Balanza comercial: Es el registro de las importaciones y exportaciones de un país cualquiera durante un periodo de tiempo, donde refleja la situación de un país mostrando si tiene déficit o ganancia.

Capitalismo: consiste en un régimen de bases económicas en el cual la titularidad de los recursos de producción es de carácter privado. Estos medios operan en base al beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en función de la inversión de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado.

Libre comercio: se denomina un concepto económico referido al libre intercambio de bienes y mercancías, sin restricciones ni limitaciones. Como tal, puede referirse tanto al comercio que se produce dentro de un mercado nacional, como al que tiene lugar en el comercio exterior.

Tipo de cambio: se suele hacer referencia a la asociación cambiaria que se puede establecer entre dos monedas de distintas naciones. En otras palabras, el tipo de cambio señala cuánta plata puedo adquirir con divisas de otro país.

Ventaja absoluta: es la capacidad de una persona, empresa o país para producir un bien, teniendo que usar menos factores de producción que otro. En otras palabras, es mejor que otros desarrollando la actividad en cuestión ya que incurre en costes menores. Supone que al tener mejores recursos tales como tecnología, tiempo, capital

o mejor factor humano, puede producirse algo con más eficiencia. Esto hace que pueda emplearse esta medición a la hora de establecer comparaciones entre distintos productores.

Dumping: competencia desleal consiste en vender un producto a un precio inferior al coste incurrido para producirlo, con el objetivo de competir más eficazmente en el mercado.

CAPÍTULO III

3. Análisis del comercio mundial, regional, bloque económico y binacional de juguetes

3.1. Análisis de comercio mundial

3.1.1. Análisis de exportaciones de juguetes a nivel Mundial.

Para poder reconocer a los principales exportadores de juguetes a nivel mundial, mostraremos la siguiente tabla con y los países que la conforman, además analizaremos la situación de los países más representativos en ventas.

Tabla 1.

Principales exportadores de juguetes en el mundo

Posición	Exportadores	2011	2012	2013	2014
Miles de dólares					
	Mundo	91.751	89.117	87.971	91.559
1	China	34.304	35.619	35.847	38.553
2	Estados Unidos de América	7.202	7.056	6.734	6.594
3	Alemania	6.631	5.083	4.500	4.734
4	República Checa	2.572	2.661	3.027	3.395
5	Países Bajos	2.378	1.995	2.259	2.537
6	Taipei Chino	2.030	2.167	2.129	2.240
7	Reino Unido	2.020	1.798	1.911	2.240
8	Japón	2.587	2.105	1.956	1.818
9	Francia	1.710	1.609	1.673	1.802
10	Italia	1.899	1.641	1.714	1.796
11	Bélgica	1.717	1.574	1.777	1.769
12	México	1.231	1.391	1.339	1.547
13	Austria	1.640	1.363	1.373	1.434
14	España	925	826	964	1.077
15	Canadá	1.253	1.055	1.132	1.052
16	Dinamarca	1.042	992	968	1.035
17	Tailandia	761	799	866	839
18	Polonia	365	416	501	692
19	Viet Nam	373	442	489	649

Fuente: (Trademap., 2016)

China es el país con la mayor participación a nivel mundial de exportación de juguetes, en el año 2014 llegó a exportar 38.5 millones de dólares representando el 42% del total en el mundo, se nota un significativo crecimiento entre el año 2013 al 2014 de 2.7 millones, es decir que ha experimentado un crecimiento del 7.55% a comparación de los años 2012 al 2013 que incrementó sus exportaciones en un 0.64%. Mientras que Estados Unidos a pesar de ser el segundo mayor exportador en el mundo entre el 2011 al 2014 ha reducido su nivel de exportaciones en 8.43% debido a la gran crisis que ha vivido la economía mundial y ha afectado a los principales clientes de este país, no obstante, el país con mayor decrecimiento es Alemania, que en el periodo del 2011 al 2014 ha experimentado un cambio en el nivel de exportaciones de 28.61%.

3.1.2. Análisis de las importaciones de juguetes a nivel mundial

A nivel mundial se reconocen los países con mayores niveles de importación de juguetes, en la siguiente tabla se presentan los primeros 20 países a nivel mundial con más importaciones y la posición de Ecuador como país de análisis de esta investigación.

Tabla 2.

Principales importadores de juguetes en el mundo

Posición	Importadores	2011	2012	2013	2014
Miles de dólares					
	Mundo	111.457	105.325	102.936	108.013
1	Estados Unidos	27.748	27.032	26.645	27.579
2	Alemania	7.805	6.545	6.152	6.698
3	Reino Unido	7.021	5.432	5.611	6.646
4	Japón	6.429	7.203	6.393	6.244
5	Francia	5.114	4.554	4.569	4.873
6	Canadá	4.198	4.215	4.240	4.281
7	Países Bajos	2.955	2.113	2.163	2.584
8	Australia	2.364	2.331	2.278	2.504
9	Italia	3.097	2.570	2.330	2.492
10	Rusia	1.895	2.363	2.437	2.395
11	España	2.480	1.896	1.943	2.175
12	Bélgica	2.051	1.901	2.078	2.108
13	China	1.436	1.417	1.351	2.072

Continúa

14	México	2.002	1.959	1.937	2.043
15	República de Corea	1.241	1.338	1.401	1.600
16	Austria	1.738	1.422	1.389	1.541
17	Polonia	901	915	1.048	1.478
18	República Checa	1.362	1.256	1.347	1.470
19	Suecia	1.082	962	951	1.140
20	Suiza	1.039	951	958	1.096

Fuente: (Trademap, 2016)

A nivel mundial el primer país importador es Estados Unidos que representa el 25,53% de importaciones, el año más representativo en este periodo fue 2011 con 27.7 millones de dólares, pero durante 2013 este país llega a reducir sus compras a 26.6 millones de dólares esto por efectos de la crisis mundial del 2012.

China también forma parte de este grupo durante el 2014 llegó a importar 2.1 millones de dólares, y en el año 2013 llega a reducir sus importaciones a 1.3 millones de dólares, mismo año que la mayoría de países tienen efectos por la crisis mundial.

Un panorama global presentamos a continuación con la comparación de importaciones y exportaciones, a nivel mundial se muestran los siguientes datos:

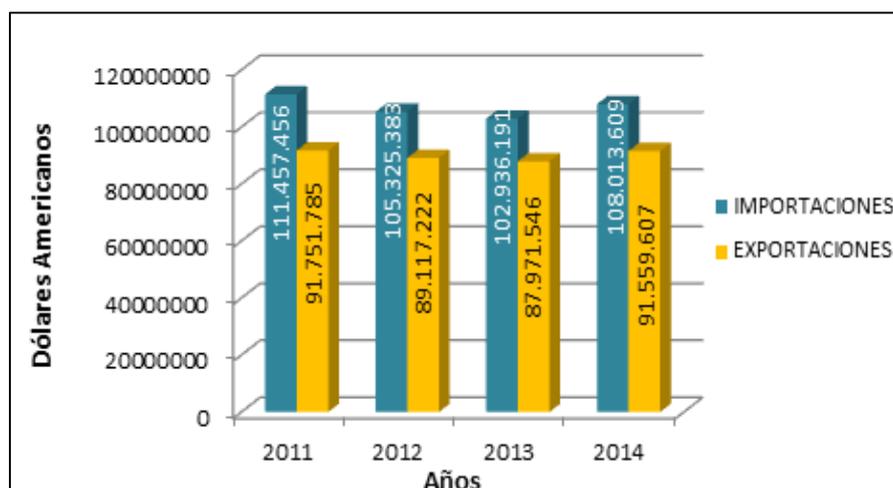


Figura 2 Importaciones y exportaciones mundiales

A nivel mundial las importaciones han sido mayores a las exportaciones durante estos años, el período en el que se ha importado más fue 2011 al igual que se nota mayor nivel de exportaciones; durante el año 2014 el déficit que se presenta es de 16.4 millones de dólares, es decir una diferencia de 8,47%.

3.2. Análisis de comercio Regional de juguetes

3.2.1. Análisis exportaciones de juguetes de Latinoamérica y el Caribe

Para empezar, analizaremos varias regiones y entre estas a los países que las conforman, y compararemos sus niveles de ventas en el mercado, y tener una visión más clara de cuál ha sido su crecimiento, por tal motivo seleccionaremos el grupo de Latinoamérica y el Caribe frente a uno de los mercados más grandes como es la Unión Europea. En el siguiente cuadro presentaremos el comportamiento de la industria de juguetes en estas dos regiones durante los años 2011 al 2014, permitiéndonos medir la situación de estos dos grupos de países y su respectiva posición en el mundo.

Tabla 3.

Exportaciones de juguetes América Latina vs Unión Europea

Exportaciones	2011	2012	2013	2014
Miles de dólares				
Mundo	91,751	89,117	87,971	91,559
América Latina y el Caribe	1.704	1.658	1.580	1.832
Unión Europea	25.839	22.698	23.417	25.620

Fuente: (Trademap, 2016)

Las exportaciones de América Latina y el Caribe durante el año 2014 hacia el mundo fueron de 1.8 millones de dólares que representan al 2% de las exportaciones mundiales de juguetes, con un crecimiento por año del 1.83% podemos decir que el mercado latinoamericano y caribeño ha mejorado constantemente a pesar de la crisis económica que se ha sentido en varias naciones.

Mientras que Unión Europea en el mismo año vendió 25.6 millones de dólares, representando el 28% de las exportaciones mundiales, con un decrecimiento anual de -0.22% se puede decir que sigue siendo una de los más grandes exponentes del mercado de juguetes frente a una minoría que es Latinoamérica y el Caribe juntas.

Sin embargo, para América Latina y el Caribe el año con mayor representación fue el 2014, pero Unión Europea en conjunto en el año 2011 llega a representar el 28.16% de las exportaciones en el mundo. Se puede decir que el año con mayor nivel de ventas en este periodo fue el 2011, mientras que entre los años 2013 y 2014 se ha experimentado un incremento en un 4.08% del nivel de exportaciones.

Se puede notar que en América Latina y el Caribe se encuentra la república del Ecuador, en el siguiente cuadro se presentan todos los países que conforman el grupo, los datos presentados son de exportaciones de los años 2011 al 2014 en miles de dólares.

Tabla 4.

Principales exportadores de juguetes América Latina y Caribe

Miles de dólares					
Posición	Exportadores	2011	2012	2013	2014
	Mundo	91.751.785	89.117.222	87.971.546	91.559.607
	América Latina	1.704.529	1.658.240	1.580.021	1.832.762
1	México	1.231.448	1.391.392	1.339.363	1.547.2
2	Chile	139.882	107.330	83.932	108.440
3	Brasil	37.633	29.728	27.094	28.186
4	Colombia	29.087	26.548	26.773	27.688
5	Costa Rica	20.607	26.926	25.041	24.812
6	República Dominicana	12.035	16.719	18.821	19.067
7	Guatemala	11.690	11.540	13.065	13.754
8	El Salvador	7.542	5.726	7.969	12.258
9	Perú	10.186	10.076	9.498	11.218
10	Paraguay	6.427	3.048	3.518	11.097
11	Argentina	16.335	14.116	10.114	8.391
12	Ecuador	3.339	6.611	4.751	5.379
13	Honduras	520	2.449	93	4.617
14	Haití	707	1.510	2.484	2.333
15	Bahamas	1.698	247	442	1.375
16	Nicaragua	91	294	932	951

Continúa

17	Islas Vírgenes	563	824	1.222	841
18	Islas Caimanes	26	2	391	798
19	Aruba	346	366	115	658
20	Belice	1	0	1.259	569
21	Trinidad y Tobago	263	171	158	534
22	Venezuela	298	424	1.336	473
23	Surinam	69	157	59	472
24	Uruguay	362	609	268	300
25	Jamaica	319	121	113	221
26	Barbados	109	419	94	204
27	Bolivia	247	183	164	195
28	Antillas Holandesas	393	331	302	165
29	Santa Lucía				156
30	Granada	1	77	5	101
31	Cuba	164	25	26	92
32	Antigua y Barbuda	80	140	354	66
33	Dominica	8	16	7	29
34	San Vicente y las Granadinas	30	77	13	28
35	Guyana	48	9	26	25
36	Anguila		8	69	7
37	Panamá	171.931	1	32	5
38	Montserrat		2	8	1
39	Saint Kitts y Nevis	16	12	1	1
40	Islas Turks y Caicos	1	2	109	S/D

Fuente: (Trademap, 2016)

Ecuador en América Latina y el Caribe se encuentra en el doceavo lugar de 41 países, teniendo una participación en el grupo del 0.3% durante el año 2014, esto debido a políticas, tratados que se han firmado en los últimos años con varios países, sin embargo el país que se encuentra a la cabeza del grupo es México con 1.547.2 millones de dólares representa un nivel de participación del 84% de las exportaciones en el mismo año, mostrando claramente la diferencia abismal que existe entre nuestro país y una economía grande como la mexicana, expresando claramente que el Ecuador

en el año 2012 que tuvo una participación del 0.4% en las exportaciones con 6.6 millones de dólares y que ha tenido su mejor nivel no ha logrado situarse en una mejor posición en lo que representa a exportaciones.

Hemos conocido la situación regional y específicamente de Ecuador, ahora analizaremos las importaciones de esta región.

3.2.2. Análisis importaciones de juguetes de Latinoamérica y el Caribe

Conocer las importaciones es un aspecto que contrarresta el análisis, por esto en el siguiente cuadro analizaremos como se han comportado las importaciones de juguetes en América Latina y el Caribe a comparación de Unión Europea y su participación en el mundo durante el periodo 2011 – 2014 las cifras se encuentran en dólares americanos.

Tabla 5.

Importaciones de juguetes América Latina vs Unión Europea

Importaciones	2011	2012	2013	2014
Miles de dólares				
Mundo	111.457	105.325	102.936	108.013
América Latina y el Caribe	6.274	6.030	5.858	5.789
Unión Europea	40.420	33.814	33.920	38.139

Fuente: (Trademap, 2016)

Se puede distinguir en la tabla que las importaciones han ido decreciendo, del año 2011 al 2014 las importaciones en América Latina y el Caribe se redujeron en un – 76.93% por año, mientras que para Unión Europea bajaron en un -76.41% por año. El período con mayor nivel de importaciones fue en el 2011 entre los dos grupos, pero algo interesante es que a nivel mundial del año 2013 al año 2014 las importaciones incrementaron en un 4.93%.

En América Latina y el Caribe la situación de las importaciones se refleja en la siguiente tabla están todos los países que conforman el grupo.

Tabla 6.

Principales importadores de juguetes en América Latina

Posición	Importadores	2011	2012	2013	2014
Miles de dólares					
	Mundo	111.457.456	105.325.383	102.936.191	108.013.609
	Latinoamérica	6.274.825	6.030.870	5.858.989	5.789.192
1	México	2.002.755	1.959.330	1.937.579	2.043.253
2	Brasil	723.921	779.566	807.661	737.864
3	Chile	601.409	645.342	642.044	669.372
4	Colombia	324.657	372.728	371.217	397.385
5	Perú	279.071	355.511	387.577	350.257
6	Argentina	478.784	403.679	376.509	343.160
7	Paraguay	547.760	404.817	342.911	340.231
8	Panamá	306.487	132.480	118.895	130.022
9	Ecuador	120.988	133.254	142.998	109.475
10	Costa Rica	158.486	91.788	86.642	93.130
11	Guatemala	76.436	78.503	75.421	81.507
12	Venezuela	245.821	281.071	188.119	81.314
13	Uruguay	74.466	75.193	63.901	67.314
14	República Dominicana	64.629	47.546	55.479	55.496
15	Bolivia	41.331	46.190	34.905	49.475
16	El Salvador	39.933	40.469	40.158	43.771
17	Bahamas	18.296	19.662	17.447	29.787
18	Honduras	32.944	32.636	31.892	27.224
19	Nicaragua	19.182	20.428	21.331	24.043
20	Trinidad y Tobago	22.460	18.406	22.585	22.744
21	Aruba	20.697	16.234	20.046	15.390
22	Jamaica	10.480	12.308	11.604	12.677
23	Antillas	16.684	15.456	12.163	11.671
24	Cuba	12.347	14.037	13.099	9.351
25	Belice	2.704	2.387	2.825	7.691
26	Barbados	8.071	8.282	7.911	7.508
27	Islas Caimanes	3.460	3.546	3.892	4.294
28	Suriname	5.130	5.495	4.414	3.780
29	Guyana	3.499	3.707	4.638	3.706
30	Haití	3.309	1.830	3.176	3.110

Continúa

31	Santa Lucía				2.138
32	Saint Kitts y Nevis	1.141	1.421	2.732	2.100
33	Islas Vírgenes Británicas	1.128	1.009	1.281	1.944
34	Antigua y Barbuda	1.546	1.571	1.697	1.775
35	Islas Turks y Caicos	1.608	1.779	810	1.337
36	Granada	788	965	812	1.114
37	San Vicente y las Granadinas	1.067	1.088	1.186	1.000
38	Anguila	231	199	476	778
39	Dominica	612	515	522	603
40	Islas (Malvinas) Falkland	507	310	355	293
41	Montserrat		132	79	108

Fuente: (Trademap, 2016)

Se puede distinguir en la tabla que México encabeza la misma con 2.043.2 millones de dólares en importaciones en el año 2014, representa el 35.29% de las importaciones de juguetes de América Latina y el Caribe mostrándonos claramente que es uno de los más grandes importadores de la región. Por otra parte, al compararlo con el Ecuador podemos notar que nos encontramos entre los mayores importadores de la tabla, ocupando un noveno lugar con un total de 109.4 millones de dólares en el año 2014, representando el 1.89% de las importaciones de la región, podemos decir que seguimos siendo un país netamente comprador, puesto que el nivel de importaciones aún sigue siendo más alto que el de las exportaciones en lo que respecta a la balanza comercial de juguetes.

Para tener un panorama más claro de la diferencia que existe entre regiones económicas, se ha realizado un cuadro comparativo entre las importaciones y exportaciones de América Latina y el Caribe frente a la Unión Europea permitiendo dar a conocer como el nivel que posee cada uno de estos a nivel mundial.

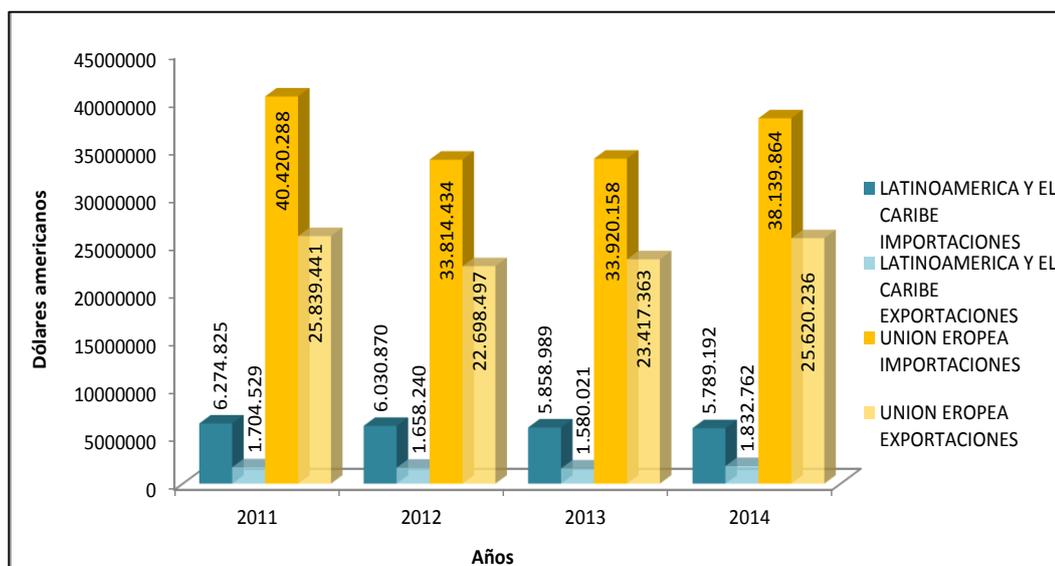


Figura 3 Importaciones vs Exportaciones Latinoamérica vs Unión Europea

Se puede conocer en el gráfico las diferencias entre importaciones y exportaciones son muy altas, ya que la Unión Europea es un bloque económico sólido que permite manejar posibles crisis económicas globales mientras que un mercado pequeño como el de América latina tiene que incrementar el nivel de importaciones para poder de alguna forma cubrir las demandas que muchos de sus consumidores están acostumbrados a adquirirlos permanentemente, sin importar el precio elevado de venta.

3.3. Análisis de bloque de integración

Luego de haber analizado el mercado latinoamericano y que lo hemos comparado con el mercado de la unión europea, hemos identificado a los principales exponentes del mercado de juguetes desde la perspectiva mundial y de Latinoamérica, procederemos a hacer un análisis de la comunidad andina y sus principales expositores; además de cómo se comporta el mercado entre los países que lo conforman.

Mediante la siguiente tabla presentaremos datos a nivel de la comunidad andina y la posición de los países a los cuales vamos a estudiar que son Ecuador y Colombia.

3.3.1. Análisis de las exportaciones de juguetes de la Comunidad Andina

Tabla 7.

Exportaciones de juguetes bloque económico CAN

Exportadores	2011	2012	2013	2014
Miles de dólares				
Mundo	91.751.785	89.117.222	87.971.546	91.559.607
Comunidad Andina	42.859	43.418	41.186	44.480
Colombia	29.087	26.548	26.773	27.688
Perú	10.186	10.076	9.498	11.218
Ecuador	3.339	6.611	4.751	5.379
Bolivia	247	183	164	195

Fuente: (Trademap, 2016)

Se puede observar en la tabla, que la Comunidad Andina en el año 2014 representa el 0.05% de las exportaciones mundiales de juguetes, con un crecimiento anual del 0.93%, podemos decir que es un mercado prometedor a futuro ya que su nivel de ventas se ha incrementado considerablemente.

Entre estos países tenemos a Colombia y Ecuador en el primer y tercer lugar respectivamente, Colombia con 27.6 de millones de dólares en el 2014 representa el 62.24% de las exportaciones de Comunidad Andina, con un decrecimiento por año - 1.23% en el periodo del 2011 al 2014, podemos decir que es una economía muy fuerte, pero se ha visto afectada por el cambio monetario de los últimos tiempos.

Por otra parte el Ecuador con 5.3 millones de dólares en el 2014 representa el 12.09% de las exportaciones de la Comunidad Andina, con un crecimiento anual de 12.66% en el periodo del 2011 al 2014, podemos decir que es un mercado con futuro dentro de la CAN, sin embargo el retraso tecnológico que ha sufrido el país, y la posesión de moneda extranjera han hecho que estos volúmenes no se puedan incrementar ya que no se ha podido contrarrestar el nivel de importaciones que tiene el país.

Ahora analizaremos el nivel de importaciones que tiene la comunidad andina y sus países que lo conforman mediante la siguiente tabla.

3.3.2. Análisis de las importaciones de juguetes de la Comunidad Andina

Tabla 8.

Importaciones de juguetes bloque económico CAN

Importadores	2011	2012	2013	2014
Miles de dólares				
Mundo	111.457.456	105.325.383	102.936.191	108.013.609
Comunidad Andina	766.047	907.683	936.697	906.592
Colombia	324.657	372.728	371.217	397.385
Perú	279.071	355.511	387.577	350.257
Ecuador	120.988	133.254	142.998	109.475
Bolivia	41.331	46.190	34.905	49.475

Fuente: (Trademap, 2016)

Se puede analizar en la tabla que la Comunidad Andina (CAN) en general importa en mayor cantidad los juguetes de los que exporta en general, 906.5 millones de dólares en el 2014 representa el 0.84% de las importaciones mundiales con un crecimiento anual del 4.30%, podemos decir que es un mercado que se dedica a las importaciones puesto a que varios de ellos no poseen los productos de consumo final que exigen los consumidores.

Entre estos encontramos a Colombia y Ecuador de nuevo ocupando el primer y tercer lugar en las importaciones respectivamente. Se puede observar que Colombia en el 2014 representa el 43.83% de las importaciones de la CAN, con un crecimiento anual del 5.18% en sus importaciones podemos ver que posee una demanda de productos extranjeros aun mayor que la de Ecuador.

Ecuador en cambio en el 2014 representa el 12.08% de las importaciones de la CAN, con un decrecimiento anual de -2.46% de las importaciones podemos decir que

se han buscado formas de equilibrar el excesivo consumo que tiene su población en productos como juguetes con valor agregado final.

Como pudimos analizar y comparar el problema de las importaciones mayores a las exportaciones se lo vive a nivel de CAN, puesto que los países que lo conforman aun no poseen la suficiente capacidad de producir bienes de consumo masivo dentro del mismo país y se ven obligados a consumir productos importados, es por este motivo que en el caso de Ecuador se han buscado medidas que puedan contrarrestar este efecto para nivelar la balanza comercial negativa que posee, no obstante estas medidas han causado dificultades en las relaciones internacionales que este posee con varios países del bloque económico al que pertenece.

Más adelante analizaremos la balanza comercial e juguetes entre Ecuador y Colombia para identificar cuál de los dos tiene mayor ventaja en los productos

3.4. Análisis binacional de juguetes

A nivel mundial el precio del petróleo disminuyó por los conflictos que se presentaron entre los productores más grandes, esto hizo que países dependientes de la exportación como Colombia y Perú tomen medidas de defensa al tener una moneda propia estos la devaluaron con el fin de evitar pérdidas, Ecuador también es un país dependiente de la venta de petróleo, pero este no dispone de moneda propia por lo que impuso salvaguardias para estos países.

A continuación se analizará el comportamiento del mercado de juguetes entre Ecuador y Colombia para definir si la aplicación de salvaguardias ha generado algún efecto en la balanza comercial de juguetes.

Tabla 9.

Importaciones de juguetes desde Colombia hacia Ecuador

Código del producto	Descripción del producto	Ecuador importa desde Colombia en miles de dólares		
		2012	2013	2014
TOTAL	Todos los productos	2.190.194	2.162.908	2.063.681
95	Juguetes, juegos	2.700	3.212	2.366

Fuente: (Trademap, 2016)

Por medio de la tabla presentada, es posible que notemos como Ecuador ha importado desde Colombia 2.3 millones de dólares en el año 2014 de la partida 95 que son juguetes, esto representa al 0.11% de la cantidad global de productos que el Ecuador importa desde Colombia, podemos ver que Ecuador en ese mismo importo 2.1 millones de dólares con una tasa de decrecimiento anual de -1.96% esto se debe a varias situaciones entre estas tenemos las salvaguardias a varios productos.

Entre estos tenemos la importación de juguetes con un valor de 2.3 millones de millones de dólares y una tasa de decrecimiento de -4.31% podemos denotar que las importaciones de juguetes de Ecuador a Colombia han variado considerablemente, pero para validar esta información vamos a usar una encuesta a los clientes que nos permitirán dar fe de la reducción de importación de juguetes a causa de las salvaguardias.

Analizando las importaciones de Ecuador, ahora consideraremos las exportaciones generadas durante los 2012 al 2014; mediante la siguiente tabla se presentan los datos de ventas realizadas hacia Colombia de la partida 95 de Juguetes en miles de dólares:

Tabla 10.

Exportaciones de juguetes desde Ecuador hacia Colombia

Código del producto	Descripción del producto	Ecuador exporta hacia Colombia en miles de dólares		
		2012	2013	2014
TOTAL	Todos los productos	1.059.110	921.668	945.407
95	Juguetes, juegos, artículos para recreo o para deporte.	616	57	84

Fuente: (Trademap, 2016)

Se puede apreciar en la tabla de las exportaciones de Ecuador hacia Colombia que del año 2013 al año 2014 las exportaciones cambiaron considerablemente con un porcentaje de crecimiento del 47.37% se ha notado un cambio razonable para el Ecuador, esto debido a varias negociaciones que se han llevado a cabo entre los presidentes de ambas partes, sin embargo estas podrían verse afectadas por la apelación del 21% de salvaguardias a los productos importados desde este país, debido a la devaluación monetaria que ha sufrido la nación vecina.

Considerando los datos presentados de exportaciones hacia Colombia de juguetes, el crecimiento porcentual por año fue de -48.52% mostrándonos que el Ecuador no posee las cualidades necesarias para cubrir una demanda internacional, comparando el año 2013 - 2014 podemos decir que se ha experimentado un crecimiento porcentual del 47.37% si bien es cierto, aunque las exportaciones de juguetes se hayan incrementado en este periodo, aun no se ha podido equilibrar la balanza comercial.

A continuación, se presenta la gráfica del comercio bilateral de juguetes entre Ecuador y Colombia y el estado en el que se encuentra actualmente, mediante una encuesta para dar fe de lo que está pasando en la balanza comercial ecuatoriana

CAPÍTULO IV

4. Impacto en la relación comercial de Ecuador y Colombia

En la trascendencia de la historia política y administrativa de Ecuador se han fijado bases para organizar o reestructurar el comercio exterior, la economía y producción, siendo que durante las etapas desde el inicio de la colonia, continuando con el boom cacaotero, la crisis en el año 40, el boom del banano hasta consolidar un sistema capitalista, pero es en los 60's se cede a dar lugar a la política proteccionista para la agroindustria y dar paso para la exportación y explotación de petróleo, pensando en la acumulación de capital.

Durante estos años se dio nacimiento a un país exportador de bienes primarios y exclusiva explotación de estos, así es ahora que los ecuatorianos tenemos la gran dependencia de productos industrializados teniendo que importar desde el resto de países, situación que Colombia después de la II Guerra mundial logra avanzar más profundamente en la industrialización sustitutiva de importaciones, creando y consolidando un sector industrial relativamente dinámico, que genera una producción manufacturera especialmente en los subsectores de la industria textil y alimenticia.

Colombia se encuentra al Norte de Ecuador son vecinos geográficamente, forman parte de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE); entre otros lo que hace que la relación comercial entre los dos sea dependiente.

Analizaremos datos de la balanza binacional entre los dos países para determinar el proceso de cambios que se han suscitado ante la aplicación de salvaguardias a Colombia en relación a las causas planteadas por el gobierno de Ecuador.

4.1. Balanza comercial de juguetes entre Ecuador y Colombia

El intercambio de juguetes entre Colombia y Ecuador desde el año 2012 hasta el 2015 ha evolucionado de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 11.

Intercambio bilateral de juguetes entre Ecuador y Colombia

Ecuador	2012	2013	2014	2015
Miles de dólares				
Importa juguetes desde Colombia	2.700	3.212	2.366	1.883
Exporta juguetes hacia Colombia	616	57	84	31

Fuente: (Trademap, 2016)

Los datos en la tabla presentada indican que la balanza comercial de juguetes aparece favorable para Colombia en lo que respecta a importaciones puesto que el Ecuador adquiere más de lo que oferta, causando un déficit comercial en las importaciones vs las exportaciones.

En el siguiente gráfico se pueden representar los datos de intercambio de juguetes entre Ecuador y Colombia:

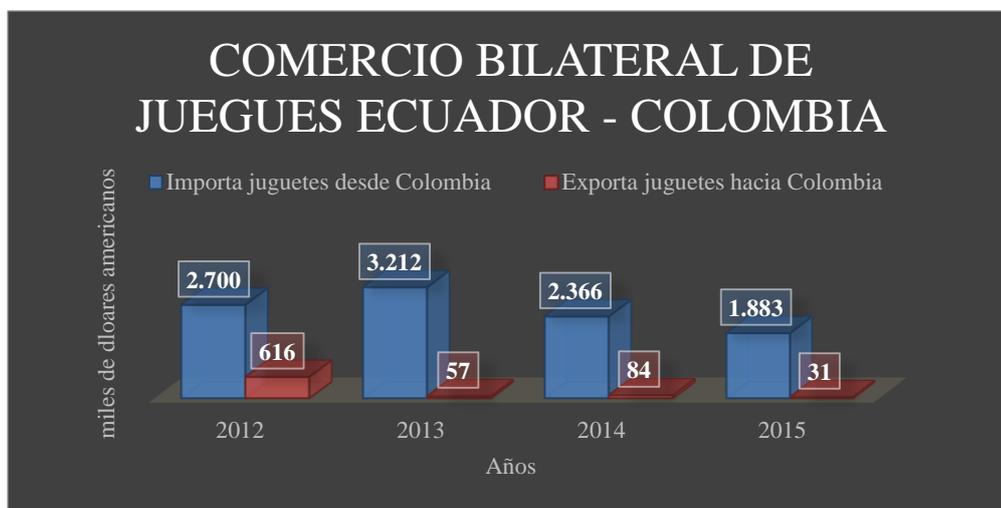


Figura 4 Intercambio bilateral de juguetes entre Ecuador y Colombia

Para el análisis de causas se han detallado, los datos de los años 2012 al 2014, puesto que en el año 2015 se puede notar los efectos que serán analizados más adelante. Durante el periodo 2012-2014 Ecuador resulta tener una balanza comercial deficitaria con Colombia en lo que respecta a juguetes, esto refleja una de las razones por las que las salvaguardias fueron aplicadas como indicaba el gobierno ante la solicitud de justificación que requirió a la OMC, así la imposición de estas medidas daría protección a la producción nacional ante el exceso de importaciones, además serviría como defensa de la devaluación monetaria del país fronterizo.

Según la Balanza Comercial expuesta, refleja que durante todo el periodo 2012-2014 las importaciones han sido mayores a las exportaciones, el año 2013 muestra que hubo el mayor incremento de importaciones, en lo que respecta al año 2012 las exportaciones han tenido una de sus mejores participaciones con un valor de 616 millones de dólares, para el año 2014 existe un déficit en la balanza de 2.282 millones de dólares representando una diferencia entre importaciones y exportaciones del 95.09%.

4.2. Análisis de los efectos de las salvaguardias en el Ecuador

Desde años atrás el Ecuador ha manejado los dos pensamientos económicos que hemos tomado en cuenta en este estudio, el país empezó manejando la ventaja absoluta en los años del boom del petróleo y del banano obteniendo superioridad total entre sus principales competidores Perú y Colombia esto como se ha podido apreciar en el libro de (Romero, 2005), sin embargo estos temas son históricos para el Ecuador pero no relevantes para esta investigación por tal motivo nos enfocaremos a las medidas actuales del gobierno del Eco. Rafael Correa.

Después de un largo periodo, el Ecuador fue formando parte de las organizaciones internacionales como la comunidad andina (CAN), además firmo tratados importantes

como el ATPDA con Estados Unidos y varios más que le permitían al país fomentar un libre comercio entre naciones, entrando así en el pensamiento de las teorías del libre comercio.

Con el pasar del tiempo, muchos países vieron la oportunidad de aprovecharse de estos tratados y han intentado perjudicar al país por las malas administraciones que lo han manejado y que lo único que han buscado es incrementar la deuda que el Ecuador⁰ ha tenido por décadas.

Sin embargo, desde el ingreso al poder por parte del Eco. Rafael Correa se ha intentado solucionar varios problemas como el exceso de importaciones y el hecho de adoptar una moneda extranjera, este panorama ha hecho que la administración actual se cuestionara las razones para aplicar las salvaguardias, siendo estas una balanza comercial deficitaria, además de tener incapacidad de reacción ante la política monetaria; tomando así una postura proteccionista que de algún modo frenaría el impacto económico que se ha presentado en las últimas décadas.

Ante estas circunstancias los principales efectos que se presentarían serían: incremento de precios en los productos ofertados en Ecuador, exclusión de productos importados, cambio de preferencias en los consumidores; esta última hizo que la mayor parte de las personas se inclinaran a adquirir estos bienes en Colombia y Perú, no así una pequeña parte de la población optó por la producción nacional lo que conllevó a incrementar los niveles de venta esto lo indica en el siguiente párrafo y con respecto a las preferencias se ha realizado una encuesta que será presentada más adelante:

Según Escobar (2014), gerente de la división de juguetes de Pica menciona: “la producción incrementó de 600 mil unidades a 774 mil entre el año 2013 al 2014, esta es la empresa más representativa de producción de juguetes en Ecuador”, esta empresa se vio beneficiada por la aplicación de salvaguardias y que además de la exigencia por parte del gobierno a las empresas importadoras de sustituir el 25% de sus compras por

productos nacionales se consideraron a varias empresas ecuatorianas medianas y pequeñas para participar de la oferta.

La devaluación de la moneda de Colombia y Perú se dio por motivo de la reducción del precio del barril de petróleo, esto con el fin de evitar pérdidas económicas para esto redujeron el valor entre un 40 a 50 por ciento a diferencia de Ecuador que no pudo reaccionar en este ámbito económico puesto que depende de la moneda americana, es así que se hablaba de dumping dentro del territorio porque los precios de los productos importados tenían valores más bajos que los nacionales siendo una amenaza para las industrias nacionales.

Es así que el porcentaje de salvaguardias dio marcha a principios de enero del 2014 con una lista extensa de productos que se importan hacia el Ecuador, de esta extensa lista hemos tomado los de nuestro interés que son los juguetes, a continuación mostraremos la lista y el porcentaje que se le aplicaba a cada uno de ellos.

9503001000	- Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos	45%
9503002290	--- Los demás	45%
9503002800	-- Prendas y sus complementos (accesorios), de vestir, calzado, y sombreros y demás tocados	45%
9503002900	-- Partes y demás accesorios	45%
9503003000	- Modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados	45%
9503004000	- Rompecabezas de cualquier clase	45%
9503009100	-- Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales y demás accesorios	45%
9503009200	-- De construcción	45%
9503009300	-- Que representen animales o seres no humanos	45%
9503009400	-- Instrumentos y aparatos, de música	45%
9503009500	-- Presentados en juegos o surtidos o en panoplias	45%
9503009600	-- Los demás, con motor	45%
9503009900	-- Los demás	45%
9504200000	- Billares de cualquier clase y sus accesorios	45%
9504309000	-- Las demás	45%
9504400000	- Naipes	45%
9504500000	- Videoconsolas y máquinas de videojuego, excepto las de la subpartida 9504.30	45%
9504901000	-- Juegos de ajedrez y de damas	45%
9504902000	-- Juegos de bolos o bolas, incluso automáticos	45%
9504909100	--- De suerte, envite y azar	45%
9504909900	--- Las demás	45%
9505100000	- Artículos para fiestas de Navidad	45%
9505900000	- Los demás	45%
9506110000	-- Esquí	45%
9506190000	-- Los demás	45%
9506290000	-- Los demás	45%
9506310000	-- Palos de golf («clubs») completos	45%
9506320000	-- Pelotas	45%
9506390000	-- Los demás	45%
9506400000	- Artículos y material para tenis de mesa	45%
9506510000	-- Raquetas de tenis, incluso sin cordaje	45%

Figura 5 Lista del producto juguetes con salvaguardias

Se puede apreciar en la lista varios de los productos que conforman la partida de los juguetes mantenían una tasa del 45% en las importaciones, independientemente del país de origen del que provenían estas mercancías.

Para evitar un mayor ingreso de estas mercancías se impuso estas salvaguardias, es así que empezaremos analizando cuales son las principales causas para la aplicación de las mismas.

Para empezar, hablaremos del déficit en la balanza comercial ecuatoriana, ya que de esta manera podremos entender como se ha ido manejando la economía del país en

materia de comercio exterior desde años atrás, analizaremos la existencia de posibles cambios en la misma y los resultados que han arrojado estas medidas para mejorar esa situación.

Segundo hablaremos de los problemas que ha causado el no poseer una moneda propia en el país, y los posibles inconvenientes que se pueden originar en organizaciones como la CAN que fomenta un comercio libre y sin fronteras entre países vecinos, lo cual nos afecta de gran manera ya que al ser un país miembro y aplicar salvaguardias a uno de los que lo conforman puede generar malestares en la organización como es el caso Ecuador frente a Colombia, para frenar el excesivo ingreso de productos importados con precios bajos a raíz de la devaluación monetaria que está viviendo esta nación.

Además de las cifras económicas obtenidas de las fuentes como bancos centrales, índices de importación y exportación, datos estadísticos se ha realizado una encuesta aleatoria para corroborar dicha información acerca del incremento de importaciones por la devaluación monetaria, además de presentar entrevistas a dos de las empresas más importantes que nos ayudaran a sustentar como a afectado las salvaguardias al mercado de juguetes.

4.2.1. Efectos de la aplicación de salvaguardias en los consumidores

La aplicación de salvaguardias a los productos importados hacia Ecuador causó un incremento de 45% en bienes finales en este grupo el COMEX incluyó a los juguetes especificando la partida 93 del arancel de importaciones, estos abarcan Triciclos, juguetes en general, aparatos de gimnasio, deportivos. Los principales afectados con el incremento de tasas resultaron ser los consumidores finales, agregando las especulaciones y devaluación de la moneda de Colombia, estos tomaron una actitud de elección por compra en el vecino país.

Esta situación se demostrará por medio de la siguiente encuesta realizada de forma aleatoria en la ciudad de Quito a 380 personas por medio de la aplicación de Google para formularios on-line. A continuación, se presentan los resultados:

En la primera pregunta, identificamos si las personas han viajado a Colombia entre el año 2014-2015, el resultado fue:

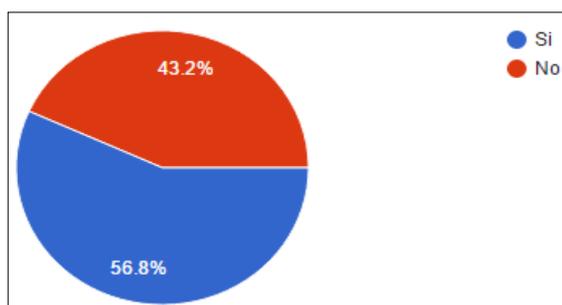


Figura 6 Porcentaje de viajeros a Colombia

Se puede observar en la gráfica que el 56.8% dijo que sí que ha viajado entre los últimos años a Colombia mientras que 43.2% nos indicó que no ha viajado y no continuo con las siguientes preguntas de la encuesta.

La segunda pregunta indica:

En la siguiente tabla encontrará periodos de tiempo (mes, 3 meses, 6 meses, durante el año) y número de veces que visitó Colombia (1-5). Seleccione el número de veces de acuerdo al periodo de tiempo que usted ha visitado Colombia entre el año 2014 - 2015:

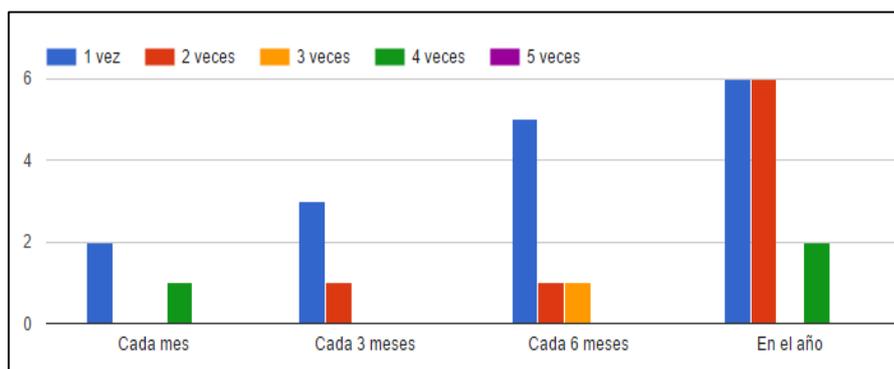


Figura 7 Número de visitas a Colombia

Se puede ver en la tabla que la mayoría de consumidores ha viajado por lo menos 1 vez a Colombia ya sea en el mes, cada 3 meses, cada 6 meses o en el año, y en el año, por otra parte las veces que menos se ha viajado son 3 veces cada 6 meses.

También cabe recalcar que el motivo de muchos encuestados fue el de viajar para adquirir productos y no exactamente como viaje de turismo hacia el vecino país

Con respecto a la tercera pregunta indica:

En la siguiente tabla encontrará una lista de artículos (ropa, juguetes, víveres, tecnología, otros) y porcentaje de compras aproximado (100%, 75%, 50%, 25%, 0%) indique, ¿en qué porcentaje aproximadamente adquirió usted los artículos indicados en Colombia?

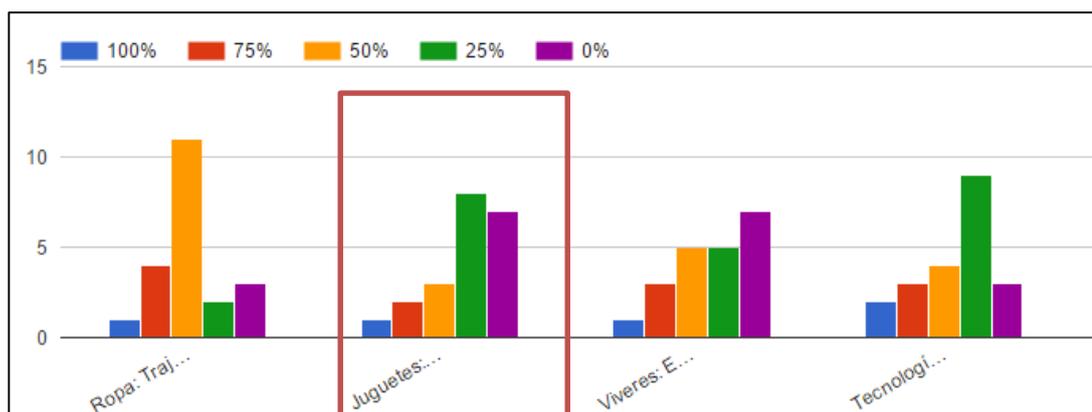


Figura 8 Adquisición de productos

Se puede ver en el grafico que se han adquirido varios productos en Colombia en diferentes porcentajes, sin embargo nos centraremos en los juguetes la cual es de nuestro interés y para el desarrollo de este proyecto de investigación.

Podemos decir que el 58.6% de la población encuestada ha adquirido entre el 25 y 50% de juguetes y todos aquellos objetos que conforman la partida arancelaria 95, esto permite dar como conclusión que el nivel de importaciones de juguetes de Colombia

hacia el Ecuador se han reducido considerablemente, esto lo ratificaremos más adelante con la entrevista realizada a las empresas.

En la siguiente pregunta consideramos el objetivo 3 de esta investigación para reconocer cuales son las preferencias de los consumidores para adquirir estos productos en Colombia, enunciando la siguiente pregunta:

Tercera pregunta indica: ¿Porque prefirió usted adquirir los artículos indicados en el país de Colombia y no en Ecuador?

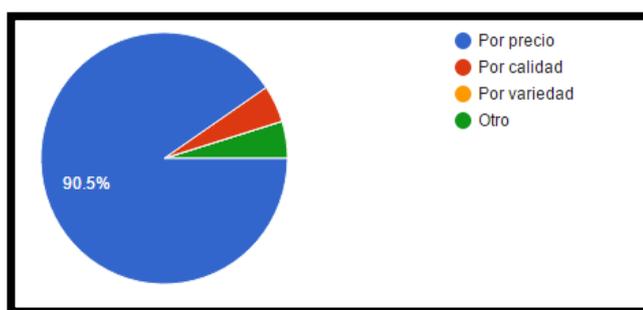


Figura 9 Preferencias consumidores

Según la gráfica de preferencias el 90.5% que representa a 190 personas de la población encuestada ha respondido que sus preferencias para adquirir estos productos en Colombia fue el precio, el 4.8% se inclina por la calidad y el restante 4.8% afirmó que sus compras las realizaron por otras razones como inexistencia de esos productos en Ecuador, fidelidad a la marca, apoyo cultural a Colombia refiriéndose a juguetes tradicionales y artesanales.

Con respecto a la siguiente pregunta los consumidores obtuvimos la siguiente información:

¿Considera usted que los precios de los artículos indicados se han incrementado a causa de las salvaguardias en Ecuador? Indique Si - No y ¿Por qué?

Hemos escogido las respuestas más importantes puesto que la mayoría opina lo mismo acerca de las salvaguardias, entre estas respuestas tenemos:

Si aumentaron, ya que la salvaguardia afecta de un 25% a 45% dependiendo el artículo, y ese incremento de sobretasa se transmite en el precio de venta al público.

Sí, porque de por sí los tributos al comercio exterior ya encarecen los productos importados no se diga con una recarga adicional como son las salvaguardias, si tomamos en cuenta el tipo de cambio colombiano aun pagando los tributos resulta más barato que comprar ciertos productos en Ecuador porque es evidente también que no se aplica a todos los productos.

Muy claramente podemos observar que los consumidores concuerdan que el impacto de las salvaguardias se ha sentido en los precios de los productos, esto debido a que han notado un incremento de precios en los productos ofertados, por este motivo varios de ellos han preferido viajar a Colombia por la adquisición de los mismos y es así que muchos negocios han tenido que reducir sus ventas y esto les ha generado menores ganancias que años anteriores.

4.2.1.1.Relación de efectos en los consumidores y relación comercial de Ecuador y Colombia

La relación comercial entre los dos países siempre será necesaria el tráfico de personas es vital para la dependencia de los países, en la primera pregunta la mayoría de personas responde que ha viajado a Colombia, así empieza el intercambio comercial y de culturas en consumo, conocer que visitan por motivo de compras al menos una vez al año genera expectativa para Colombia, siendo una oportunidad para el crecimiento de la economía de los negocios de las fronteras de Ecuador y Colombia.

De acuerdo a la figura 4 Intercambio bilateral de juguetes entre Ecuador y Colombia durante el periodo 2012-2015 se generaron importaciones desde Colombia por lo que las personas indican que si han adquirido juguetes en este país durante el 2015, las importaciones entre el año 2014 y 2015 reflejan una reducción de 483 miles de dólares, por lo que se podría evidenciar que el consumo de juguetes se redujeron tomando en cuenta las respuestas de las personas en la tercera pregunta de preferencia por comprar en su mayoría por el precio.

Por parte de los consumidores ecuatorianos se ha generado un efecto de preferencia en el precio de productos colombianos, así perjudicando al consumo interno con la reducción de compras internas siendo así un efecto de aplicación pero en esto no es representativo porque son personas naturales que ingresan al año 2 veces a Colombia para compras personales o familiares; es por esto que debemos tomar en cuenta a las empresas que permitirán darnos una visión más amplia de los efectos de aplicación de salvaguardias.

4.2.2. Efectos de aplicación de salvaguardias en las empresas

En Ecuador existen alrededor de 100 empresas que se destacan y mantienen su actividad comercial mediante la importación, de acuerdo al Ranking de Datasur presenta los principales importadores de productos en general de Ecuador en las cuales es posible distinguir las más importantes con respecto a la compra de juguetes mediante la siguiente tabla

N°	IMPORTADOR	% REPRESENTA
1	CORPORACION FAVORITA C.A.	53.09%
2	CORPORACION EL ROSADO	28.22%
3	PYCCA	6.82%
4	OTROS	11.87%

En los datos indicados de las empresas que se presentan anteriormente Corporación La Favorita y Corporación El Rosado ocupan los lugares 1 y 2 respectivamente siendo

las empresas más representativas en importar juguetes, el resto de importadores no se han tomado en cuenta por motivo de que no son representativos para este sector y no serían relevantes para el análisis; es por esta razón que se ha gestionado dos entrevistas para conocer el punto de vista de las dos empresas relevantes con respecto a los efectos que han sentido a partir de la aplicación de salvaguardias.

Se seleccionó a las dos empresas para realizar una entrevista con el personal que tiene relación del área de importaciones en cada una, estas se encuentran anexadas a esta investigación, aquí se presentan los resultados dados por Corporación La Favorita C.A.:

La primera pregunta indica:

Mencione una marca o empresa representativa de juguetes de Colombia que su empresa comercializa.

Ronda es la marca más representativa que compra la empresa desde Colombia.

En la segunda pregunta solicitamos:

De acuerdo a las cifras registradas en bases de datos de aduanas, Por favor indique las razones por las que se han generado estos cambios:

Importaciones	2013	2014	2015
Cantidades en dólares	138.758,09	13.855,97	30.837,89
Cantidades en unidades	94.816	18.112	35.936

Para la Corporación el año 2013 fue de recuperación porque durante el periodo 2012 por la crisis se dejó de adquirir varios juguetes desde Colombia, pero en el 2014

tuvimos que acogernos a las normas nacionales con el objetivo de reducir las importaciones, es por eso que se experimentó un cambio drástico en las cifras; estábamos en una situación de desfase porque debíamos reemplazar estas importaciones con oferta nacional y para la empresa se redujeron las ventas, sin embargo para el 2015 la demanda de los productos importados fue mayor sin importar el precio y es así que logramos equilibrar de cierta forma la situación identificando los productos que se dejaron de comprar pero que a nivel nacional no cumplían con los estándares de calidad que los clientes demandaban.

Con respecto a la tercera pregunta:

¿Qué porcentaje representaban los juguetes importados desde Colombia en sus compras en el año 2013, año en el que las salvaguardias no estaban vigentes?

Varios de los productos que ingresan desde Colombia son para diversificar la oferta que tiene la empresa, los juguetes importados desde este país representaban entre el 2 al 3 por ciento.

En la cuarta pregunta solicitamos:

A partir del 2014, año en las que las salvaguardias se aplicaron a la importación de juguetes colombianos fueron necesarias tomar medidas. Indique en relación a las siguientes opciones, si aumentaron o disminuyeron y en qué porcentaje del 0% al 100%:

Indicador	Aumentó	Disminuyó	%
Cantidad de importación		X	2%
Frecuencia de importación		X	5%
Compras nacionales	x		8%

Continúa

Cantidad de venta		X	11-15%
Precio de venta	x		43-45%

La quinta pregunta dice:

Han tenido que dejar de comprar juguetes a Colombia desde la aplicación de salvaguardias en el año 2014

Si...X..... No.....

¿Cómo se ha producido este cambio?...

Como departamento de importaciones hemos gestionado para mejoramiento de la siguiente forma: dejando de importar marcas que permitían ofertar más variedad en nuestros locales, muchos reemplazados con productos locales siempre pensando en los clientes.

Con respecto a la sexta pregunta:

Imagine la siguiente suposición: Por medio de la Resolución #335 el gobierno del Presidente Rafael Correa eliminará las salvaguardias para los juguetes. Ahora, por favor responda ¿Su empresa volvería a importar juguetes desde Colombia o continuaría adquiriendo de forma local?

Al ser una corporación ecuatoriana hemos mantenido las puertas abiertas para la libre competencia disponemos de una oferta con productos nacionales e internacionales, es necesario considerar a la producción nacional pero siempre el cliente será quien decida la oferta que se dispone en nuestras perchas.

Finalizando la séptima pregunta:

Han afectado a sus precios la sobretasa impuesta por las salvaguardias

Si...X..... No.....

¿En qué porcentaje? Fue necesario incrementar los precios, porque al pagar más tasas de importación se debían cubrir más gastos, por ejemplo, antes un carro de juguete tenía un costo entre 1.75 a 1.90 ahora tiene un costo de 3.00 a 3.50 esta variación es de 45%.

Adicional intentamos realizar estas preguntas a la Corporación El Rosado, pero la respuesta fue que no efectúan importaciones desde el país de Colombia, este formulario se encuentra anexo a esta investigación.

En las respuestas de la Corporación La Favorita se pueden notar los efectos en el sector empresarial a partir y antes de la aplicación de salvaguardias, considerando que en el 2013 fue un año de recuperación a nivel mundial y nacional para las importaciones, pero en el 2014 cayeron de forma notoria llegando a tener insuficiente oferta a nivel nacional esto se trató de suplir con la producción propia, pero todavía se ven en la necesidad de mejorar los niveles de producción, variedad, e implementar altos niveles de tecnología para mejorar sus diseños.

Una parte importante que es posible notar es que para las empresas es necesaria la libre competencia, la variedad y que sea posible satisfacer a los consumidores, es por esto que considerar el ingreso de productos internacionales hace que se dinamice la economía y permita una mejor relación con el resto de países.

CONCLUSIONES

Durante este trabajo de investigación nos planteamos siete preguntas, para concluir a continuación hemos respondido a estas por medio de toda la información recabada

Todos los países se han involucrado en la búsqueda del libre comercio, pero el verdadero objetivo es el crecimiento individual en el que varios gobiernos toman riesgos para neutralizar la presencia interna de empresas internacionales; tomando en cuenta esta ideología de protección. En la administración de Ecuador se aplicó desde el año 2014 a un grupo de productos salvaguardias entre estos los juguetes, esto a partir de tres causas reducción del precio de barril de petróleo, déficit de la Balanza Comercial Ecuatoriana y dependencia de una moneda extranjera.

Durante la transformación del comercio e intercambio de bienes y servicios la administración de Ecuador ha intentado mejorar la condición de los productores y facilitar esta actividad, han considerado la implementación del PNBV, el COPCI, del Sistema Ecuapass, creación de organismos e imponer salvaguardias; pero el efecto de este último ha sido el más notable, varios productos se dejaron de producir localmente, ya no es posible encontrar varias marcas, las importaciones de juguetes se redujeron entre 2013 y 2014 en 33.523 dólares, las exportaciones crecieron 628 dólares, el pensamiento de exportación se ha implantado a nivel nacional, la inversión extranjera, el ahorro y el crecimiento productivo nacional se ha reducido.

El consumo y preferencias son variables que influyen en la importación de juguetes se ven reflejadas en las encuestas realizadas a 390 consumidores, que prefieren adquirir en un 90,5% tomando en cuenta el precio que es la referencia más relevante; por lo que en Ecuador se redujeron las importaciones, por el efecto de salvaguardias que incrementaron los costos, el consumo migró a Colombia por que la moneda se devaluó llegando a un cambio de en 3.299,36 en diciembre del 2015.

Resultando más económico comprar en Colombia, así se redujo el consumo nacional; el porcentaje de salvaguardia aplicado en juguetes fue del 45% y adicional las especulaciones que se crearon, hicieron que el precio en Ecuador sea mayor.

En el Ecuador de acuerdo a cifras de Datasur, existen alrededor de 100 empresas importadoras; pero las 2 con mayor participación son Corporación la Favorita y Corporación El Rosado, en el ranking de empresas estas representan la actividad de distribución de juguetes en el Ecuador y son corporaciones que se han mantenido en el país a pesar de las crisis e imposiciones gubernamentales.

Realizamos entrevistas y por medio de información de aduanas a las principales empresas que adquieren juguetes a nivel nacional, de acuerdo a los datos en un 98% adquieren desde China, mientras en 3% desde Colombia, siendo los principales proveedores para Ecuador.

A nivel mundial el país que se encuentra en primer lugar es Estados Unidos, seguido por Alemania, Reino Unido y cuarto lugar Japón; para Latinoamérica y El Caribe México está a la cabeza, seguida de Brasil, Chile, Colombia en cuarto lugar. Con respecto a la situación de Ecuador se encuentra a nivel mundial en el lugar 62°, en la región está en el noveno lugar; durante el periodo 2013 al 2015

Para los productores ha sido un periodo de lucha, puesto que han tenido que acoplarse a la disponibilidad de materias primas que se han logrado ingresar al país, aspectos positivos que a partir de la aplicación de salvaguardias el Mies y varios organismos nacionales dieron apertura a mostrar la oferta nacional por medio de ferias, se impuso por ley que se debe colocar al menos el 25% en perchas de productos nacionales, la producción artesanal se ha incrementado.

La oferta nacional es en su mayoría juguetes artesanales, de madera, textil, pero que todavía no alcanza estándares en calidad y cantidad para competir con la producción internacional, la empresa que se ha beneficiado de la producción es Pycca, desde la aplicación de salvaguardias ha incrementado la cobertura a nivel nacional, y se encuentra en expansión diversificando su oferta

RECOMENDACIONES

Fue necesario considerar principalmente que somos un país importador de bienes industrializados, puesto que dependemos de la exportación de petróleo y son escasos los productos fabricados de forma industrial; no era posible cerrar las puertas a varios países para que mejore la situación nacional, consideramos que hubiera sido mejor considerar la negociación y firmar acuerdos que permitan apertura de otras alternativas.

Realizar un análisis más real de la situación de las empresas y productores hubiera permitido tomar nuevas decisiones, que contrarresten los efectos de aplicación de salvaguardias en los juguetes; es momento de tomar un curso diferente libre de proteccionismos y dar prioridad a la apertura de negociaciones, fortalecer el sector agrícola y dar impulso para que se mantenga, porque siempre necesitaremos de otros países, aunque no abarquemos toda la riqueza.

Se determinó que el precio se debe tomar en cuenta con mayor importancia en el momento de compra esto ha sido una parte vital para el mercado nacional siendo que varios productos en nuestro país se comercializan más económicos, sería una gran oportunidad incrementar el espacio disponible en perchas para la producción nacional exigiendo mayor variedad y costos razonables.

Para las grandes empresas en el Ecuador es complicado mantenerse en el mercado, aún más para las pequeñas, todos conocemos que en la cadena de abastecimiento las pequeñas son clientes de las grandes pero si las grandes ya no pueden abastecer deben buscar nuevos proveedores esto hace complicado abastecer a sus clientes, es por esto que varias empresas han cerrado; siendo esta situación debió darse algún tipo de preferencia o facilitación a las grandes empresas para que puedan equilibrar el ingreso y restricción de importaciones.

La perspectiva de mejorar las relaciones comerciales con el resto del mundo es una meta necesaria para nosotros, por que dependemos de todos; crear acuerdos que sean

de largo plazo con beneficio para los productores e importadores es la mejor gestión que se puede dar para mantener el intercambio de bienes, pero mayor importancia darle a la relación con Colombia aprovechando las preferencias arancelarias para llegar a formar una alianza estratégica de los dos.

Mantener la reducción de importaciones es una tarea de varios años, pero aplicar salvaguardias en tiempo de recesión no fue la mejor decisión; uno de los Planes Quinquenales puestos en marcha por el Comandante en Jefe Fidel Castro fue el producir carne vacuna nacional. El fracaso fue rotundo. La falta de experiencia y conocimiento sobre ganadería resultó en errores tan absurdos como alimentar al ganado con pacas repletas de hierba fresca, y con ello el malestar mortal del animal. La ganadería en Cuba resultó en millones de dólares de pérdida y miles de cabezas de ganado muertas.

La eliminación de salvaguardias es necesaria, se debe tomar en cuenta que varios países a los que vendemos también lo hacen con nosotros, lograr el libre comercio y apertura de fronteras sería un riesgo muy alto, pero en realidad puede considerarse, unificarse como región y crear una moneda común es la mejor obsesión que debemos considerar.

Existen varias empresas que a pesar de la situación económica del país se encuentran en crecimiento, para estas se debería crear nuevas oportunidades, una estrategia de ampliación de mercado es concretar acuerdos para uso exclusivo de marcas o patentes es una opción que se debe pensar para las empresas en crecimiento, aunque la exclusividad es un riesgo como gobierno debe pensar que estas pocas empresas pueden ser el futuro de nuestra economía; mientras que las empresas que están iniciando deben buscar la forma de mejorar su oferta por medio de innovación y uso de tecnología que se pueden adquirir en el exterior, no necesariamente se debe empezar siempre desde cero.

REFERENCIAS

- 24 HORAS COLOMBIA. (2013). Obtenido de <http://www.24horas.cl/nacional/lanzan-campana-en-favor-de-juguetes-certificados-y-seguros-782361>
- Abdias, S. V. (2003). *Normas antidumping y antivirus en los procesos de integracion.*
- Adam, S. (1776). *La riqueza de las naciones.*
- Albuja, Montenegro, Juez, y Gonzales. (2012). *El poder de negociacion de los compradores en ecuador.*
- ANDES. (2014). Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/pro-ecuador-aei-buscan-promover-exportacion-productos-ecuatorianos.html>
- Andres, L. (2015). Salvaguardias en el ecuador. *Lideres*, Pag 2.
- Carolina, E. (2015). Salvaguardias en el ecuador. *Lideres*, Pag 2.
- David, R. (1817). *Principios de economia politica y de tributacion.*
- EL COMERCIO. (2014). Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/se-busca-duplicar-produccion-de.html>
- EL COMERCIO. (2014). Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/jugueteros-nacionales-buscan-mercado.html>
- LIDERES. (2014). Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/mayoria-juguetes-llega-china.html>
- LIDERES. (2014). Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/produccion-juguetes-marginal.html>
- Lopez, G. (2011). *Gestion del comercio exterior en las empresas.*
- Luna, O. (2007). *Economia internacional del siglo xxi.*
- Manuel, C. (1999). *Introduccion al comercio internacional.*
- MINISTERIO DE INDUSTRIAS. (2014). Obtenido de http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/pais_productivo3.pdf

OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS. (2014). Obtenido de http://www.negociosgt.com/main.php?id=83&show_item=1&id_area=1
10

Pablo, S. (2012). *Impacto de la crisis externa en el Ecuador.*

PREZI. (2013). Obtenido de https://prezi.com/bdop2hixqzm6/matriz-foda/#_=_

PROEcuador. (2014). Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/BoletinDiciembre14-final.pdf>